

REPERTORIO BOYACENSE

Organo de la Academia Boyacense de Historia

DIRECTORES:

DR. ULISES ROJAS

Presidente de la Corporación.

RAMON C. CORREA

Secretario Perpetuo.

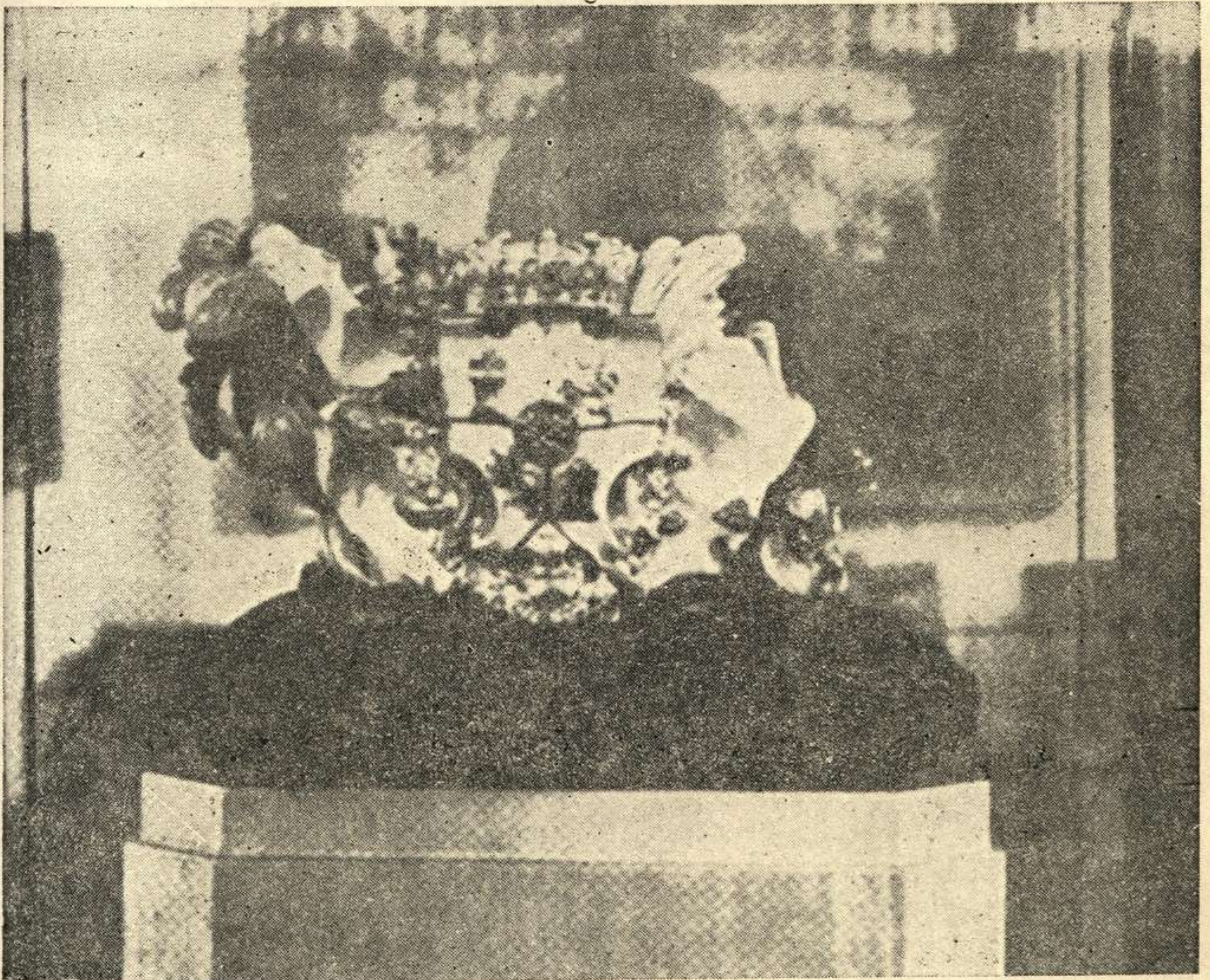
AÑO XLVI

República de Colombia - Departamento de Boyacá
MAYO A AGOSTO DE 1960

Nos. 211 a 212

Tarifa Postal reducida. -- Licencia N° 455 del Ministerio de Comunicaciones.

28 NOV 1960



El histórico florero de
GONZALEZ LLORENTE

REPERTORIO BOYACENSE

Organo de la Academia Boyacense de Historia

DIRECTORES:

DR. ULISES ROJAS

Presidente de la Corporación.

RAMON C. CORREA

Secretario Perpetuo.

AÑO XLVI

República de Colombia - Departamento de Boyacá
MAYO A AGOSTO DE 1960

Nos. 211 a 212

Tarifa Postal reducida. -- Licencia N° 455 del Ministerio de Comunicaciones.

SUMIDAD DE LOS PROCERES

Discurso pronunciado por el Académico Eduardo Torres Quintero el 20 de julio en la Sesión Solemne de la Academia Boyacense de Historia.

Señor Gobernador del Departamento; Exmo. Sr. Obispo de la Diócesis, señores Secretarios del Despacho, Venerables Sacerdotes, señores Comandantes y Oficiales de la Brigada, el Batallón Bolívar y la Policía Nacional, señor Presidente de la Academia, señores Académicos, señoras, señores:

Benévola y obligante en grado máximo, la Academia Boyacense de Historia me hace representante y vocero suyo en el acto más trascendental de su larga y meritísima historia y en la hora y punto en que arriba gloriosamente la patria a quince décadas de años desde su natalicio.

A fe que nunca recursos y méritos tan limitados y endebles como los míos se vieron encarados a tan magno y solemne compromiso como este que comporta el dirigirse a un auditorio ilustre para tratar el mayor, más alto y más dilatado de los temas, cual es el de discurrir sobre los hombres que hace 150 años inscribieron en el Libro de la Historia la partida de nacimiento de Colombia y destacar la memoriosa teoría de acontecimientos que en esa fecha tuvieron origen.

Colocado entre el impulso cordial y la mesurada dignidad académica, impetuoso aquél y cargada ésta de responsabilidades sin cifra, vacilé largamente mi espíritu: Lo épico, lo grandioso y lo

trascendente de la proclamación de independencia, reclamaban un poema de acentos homéricos, mientras la pluralidad y alcance de las consecuencias políticas, sociales y militares en ese acto contenidas exigían un examen histórico-filosófico de los hombres, las doctrinas y los ideales que tan a fondo se jugaron en la plaza mayor de Santa Fé de Bogotá el 20 de julio de 1810.

El sentimiento, que no la sensiblería; y la reflexión, que no un propósito racionador, impersonal y atemporal, pugnaron, pues, en mi alma delante de la obligación inmensa con que se me abrumba, sin que lo uno excluyera lo otro, sin que al territorio de los hechos históricos debiera negarse entrada a la emoción y al estremecimiento lírico, pero también sin que el severo peplo de la Historia ondease al viento de los entusiasmos románticos como flotan las banderas en la brisa triunfal y jubilosa de los desfiles campales. Y me he dicho entonces que si hoy estamos reunidos en el ámbito de esta sala académica no es para cumplir almidonados formulismos y engoladas rutinas sino para sentir cómo golpea las frentes el reiterado pensamiento de la grandeza republicana de los próceres y cómo los corazones aligeran su ritmo al emocionante recuento de las alegrías, las penas, los sacrificios, las desventuras y los triunfos que jalonan el itinerario de sus vidas.

Quédense para otros momentos y para tiempos más espaciosos los análisis cualitativos y los exámenes sociológicos y los estudios de psicología y las críticas de carácter sobre las fervientes humanidades de los hombres de la Independencia y sea éste, en contra, el instante de enaltecer sus hechos, de glorificar sus nombres y de exaltar sus vidas con la misma pasión nobilísima con que los hijos guardan la memoria de los penates hogareños.

Cierto es que los desmanes de las autoridades coloniales y su arrogancia y su insolencia habían acumulado en el corazón de los criollos las hieles del odio y los acibarados licores de la venganza. Ciertamente es que el desgobierno presidía por dondequiera y que el abuso y la exacción y el esquilmo eran una especie de ley fatal que fatalmente pesaba sobre los pueblos del continente hispano-americano. Ciertamente también que las más aberrantes discriminaciones y los peores favoritismos formaban muralla en torno a los dominadores. Pero no es menos cierto que ninguno de aquellos factores fue la causa determinante de la revolución de independencia. Como elementos coadyuvantes, como inapreciables puntos de apoyo tomaronlos, sí, las cabezas revolucionarias para sembrar y ahondar en el pueblo el descontento, agravar malquerencias, aguzar enconos y multiplicar las cóleras populares. Por algo los patriotas tenían para atizar la hoguera las palabras incendiarias de Frutos Joaquín Gutiérrez y José Acevedo y Gómez y los puños ferrados de Antonio Morales y José María Carbonell.

Para algo contaban con la furia del artesano santafereño y para no poco sabían servirse del clan de las comadres verduleras y de los chismes lenguaraces del vecindario y del rabioso desespero de los humillados y los ofendidos.

Mas no fue todo esto junto lo que provocó el fenómeno independentista. Menguada independencia la que solo se originara y naciera de unos impuestos exactivos y de unos jornales míseros y de unas contribuciones abusivas y de unos ademanes insolentes y de la opresora demencia de los amos y de la torva exasperación de los débiles: Algo mucho más alto, más puro, más grande y más justo alentaba en el pecho y en la inteligencia de Camilo Torres y Andrés Rosillo; de Joaquín Camacho y Francisco de Caldas y Antonio Nariño. Y no era aquello cosa alguna distinta de la conciencia de patria.

La expedición científica de Mutis, la visita de Humbolt y la voluntad estudiosa de la juventud granadina crearon en la mente de los patricios de 1810 la noción exacta de las dimensiones de la tierra nativa, pese al amordazamiento de la imprenta, a la "jerga metafísica" en que se habían transformado los estudios filosóficos y a "la supresión de las cátedras de moral y de derecho natural en los claustros universitarios".

Sobre el vasto panorama de las montañas patrias, en la onda túrgida de sus ríos, en la exuberancia de sabanas y valles de variada climatología, en el oro y la plata y las piedras preciosas yacentes en el hondón de las minas, en sus flancos bañados por dos mares, en sus muchedumbres silenciosamente sometidas al yugo, entrevieron los pensadores de entonces el rostro amable de una inmensa patria que alentaba recónditas fuerzas y podía ser "granero, reservatorio y verdadero patrimonio de la Europa entera", como lo proclamara la patricia sabiduría de don Camilo Torres.

Junto con la concepción total de las potencialidades naturales del territorio americano, pensad, señores y señoras, cuánto y qué hondo labrarían en la mente de los fundadores los eternos principios de la igualdad, la libertad y la justicia que ellos reclamaban para sí y para sus hijos por la garganta demosténica de los primeros repúblicos: Pares ante la Ley, iguales en el ejercicio de los derechos, libres voceros del terruño nativo en los cuerpos deliberantes, dueños de tasar y medir las contribuciones del pueblo sobre un pie de justicia y "seguros de que la ley es la expresión de la voluntad general", tenían nuestros primeros estadistas un pensamiento de estructuración indeclinable sobre el ser esencial de la patria y una fe suprema en la eternidad de sus destinos.

Que dijese aún de su fidelidad a la metrópoli y de su adhesión permanente a las Reales Personas, explícate porque sobre ellos gravitaba centenariamente el peso de una tradición formi-

dable de obediencia y lealtad. El pueblo ignaro sometíase dócilmente al capricho y al cálculo de amos y expoliadores que sabían mantenerlo bajo la coyunda, aduciendo siempre la majestad del Monarca. Y no era así posible que desde el primer instante de la república se repudiase la soberanía constituida y se proclamase una absoluta independencia, ideas éstas que por su propia grandeza tenían que resultar ininteligibles para la masa ciudadana.

Ya vendrían después los caminos del sacrificio; los patíbulos serían los manantiales de aguas cárdenas para bautizar la fe naciente; y serían los campos de batalla el ámbito tremendo de la heroicidad y la hornaza en que el alma del pueblo se fundiría en metal sin escorias porque ya entonces el bardo y el profeta y el héroe de la libertad, don Simón Bolívar, estaría templando sobre los crueles yunques de la guerra el corazón de los soldados, hasta convertirlos en huracanada falanje de la libertad.

El 20 de julio de 1810 la estrategia de los genitores de la patria provocó el estallido de las fuerzas populares. Mas no buscaban ellos la subversión por la subversión misma ni ansiaban revolver el río para pescar depredatoriamente entre sus aguas agitadas ni iban a quitar rey para poner rey ni codiciaban medros personales ni perseguían tenebrosas venganzas y mezquinos desquites.

No hubo en sus almas, transidas de amor patrio, un sólo sentimiento que manchase la nobleza de la intención o le restase dignidad y decoro. El populacho ronco y enardecido era la represa que rompe sus diques y se trueca en tormentosa torrentera; pero, aún en aquél instante de frenesí colectivo, los conductores mantuvieron la hidalga condición de sus pechos y desviaron el turbión que amagaba a los chapetones odiados, a los oidores de horca y cuchillo y a los fieros hijosdalgo que ayer no más retaban desafiadoramente el descontento de la plebe y la insatisfacción y el enojo de los dirigentes. Si don Manuel de Pombo supo decir al Oidor Juan Jurado "Los tiranos perecen pero los pueblos son eternos", también el mismo Pombo y Torres y Caicedo Flórez, y hasta el mismo tribuno del pueblo, contuvieron las desmelenadas muchedumbres, salvaron a los tiranos de perecer y evitaron que el patriotismo multitudinario se amancillase de barbarie y felonía. Tanto así la caballeresca condición española había estampado su estigma nobilísimo en el corazón de los americanos descendientes del Cid y tanto así habíase grabado en sus mentes la fábula dichosa según la cual estaría don Quijote reposando en la tierra de Popayán.

Comoquiera que se contemplan los sucesos de hoy hace 150 años, no pueden ser sino motivo de orgullo para todos los colombianos: Los patricios de aquél día entre los días nos enseñaron a entender las palabras de Libertad y Justicia, heraldos fueron del

venturoso porvenir de la República; y el pueblo, la gran masa furiosa y clamante, fue el coro griego que sirvió de trasfondo a la voz patriótica de los escultores de la nacionalidad.

Unos y otros han de recibir en estos instantes de emocionada recordación el caluroso tributo de una patria que en sus peores catástrofes no los perdió jamás de vista; que en sus oscuras tragedias y hasta en el borde mismo del caos, torna los ojos hacia ellos en demanda de fuerzas, de ejemplos, de energías y de estímulos para recuperar el camino de sus destinos, para erguirse de frente al futuro y cantar con voz férvida el mismo himno de inmortalidad que ellos entonaron cuando, al envite de su mano robusta, el fruto de la libertad cayó del árbol de España sobre el fecundo regazo de América.

Por mi voz, que busca ensalzar en vocablos de oro la ínclita grandeza de los próceres, resuene aquí el nombre de don Camilo Torres, pensamiento y verbo de la emancipación, intelecto de patria, corazón colombiano como ninguno porque alboreó su existencia

“donde el pensar es brújula y el heroísmo ejemplo”.

La angustia de Colombia aró tu frente, don Camilo, y blanqueó tus sienes con hilos de nieve; y así, atormentada y pensativa, veo tu simpar cabeza descender por un río de lágrimas desde el cadalso que es plinto de tu gloria y zócalo de tu majestad republicana.

Y tu también, Francisco José de Caldas! Venga tu cifra a éste recinto y déjanos evocar el manso vuelo de paloma con que se desplegó tu genio entre los huracanes del estrago. Habías nacido para las mansiones de la sabiduría, para las altas atmósferas donde asienta la ciencia sus ilimitados imperios; y caíste por la patria entre un trueno de fusilería, y se envanecieron los verdugos de haber truncado la espiral luminosa que trazaban tus alas sobre los volcanes de los Andes y en pos de los Soles de Colombia!

Y ven tu también, don José María Carbonell, mártir de quien la muerte sintió miedo porque traías en el corazón tempestuoso un rugido de mar y en tus palabras el infinito cántico de las olas, ese cántico y ese rugido que en la Plaza Mayor de Santa Fé persiste en la garganta de la anónima muchedumbre revolucionaria, mientras eras tú la gaviota que grita su júbilo entre los bramidos de la tempestad.

Sea con nosotros don José de Acevedo y Gómez, nervio de la raza, genio tumultoso de la elocuencia, voz que se remonta sobre los horizontes de la patria y es himno y admonición y profecía. Tú soltaste de su jaula de silencios la cólera del pueblo; y la cólera del pueblo fue el azor de gesta que galvanizó con su grito libertario el ardiente corazón de los oprimidos.

Evoquemos aquí la indomada figura de don Antonio Nariño,

en cuya cabeza atormentada posaron los arcángeles de la libertad como en la más alta almena de las fortalezas roqueras se aposentan las águilas o anidan los condores, a tope con los cielos, en los farallones andinos.

Humano, vivaz, intrépido; inasible en su personalidad de infinitas facetas, tienes, oh don Antonio!, la sien tupida de laureles y los pulsos hendidos por las cadenas con que te aherrojaron en presidios y cárceles los sicarios del despotismo. Dondequiera que estabas era tú espíritu el aceite que alimentaba el lampadario y era tu cuerpo estopa que ardía inexahustamente para iluminar el ara sacra de Colombia. Como el fenix de la fábula antigua, renacías siempre de tus propias cenizas; y para que nada faltase a la parábola ardiente de tu vida, te sorprendieron la ancianidad y la muerte en la tierra donde a golpes de espada talló tu amigo don Simón Bolívar la efigie eterna de tu República libertada.

Conciencia de la Ley, alma del Derecho, austeridad de la Justicia, tráiganos aquí don Joaquín Camacho su noble perfil de magistrado y su torturada apostura de mártir. Renazca su virtud en medio de nosotros y venga su sosegada inteligencia a trazarnos otra vez el derrotero de paz, de equidad y de patriotismo que hemos dejado borrar entre la polvareda de nuestros odios, de nuestras ambiciones y nuestras bajezas.

Y tú, Antonio Baraya, arrogante y puro en el cadalso donde la copa de tu sangre vertióse en óleos bautismales de gloria sobre la cabeza de las juventudes patriotas; y tú, Atanasio Girardot, soldado adolescente, héroe juvenil, soñador, gallardo y valiente como los jóvenes campeones que canta Homero: Ven a mostrarnos la herida que llevas sobre el pecho y repítenos que por ella se fugó tu vida en homenaje a la patria que ayudaste a fundar con tu valentía y con tu audacia. Díles a los muchachos de Colombia tu palabra de heroísmo y de sacrificio y úngelos en la sangre con que bañaste la insignia de los libertadores en la cumbre del Bárbula para que ellos sientan la emoción de los sueños amados, la ambición de la hazaña y la codicia de la gloria.

Señor Arcediano don José Miguel Pey y vos, ilustrísimo canónigo don Andrés Rosillo y vos, señor Mariano Garnica, paisano nuestro y prócer de ambas jerarquías: Lleguen vuestros manes venerandos a iluminar los corazones católicos con la luz de las excelsas doctrinas evangélicas que, dueñas y señoras del mundo del espíritu, hicieron que vuestros nombres se estampasen en el Acta Inmortal. Servidores de Dios, abanderados de la iglesia, soldados de la patria, sois vosotros testimonio y heraldo de la religión que congregó por siglos a nuestras gentes y las consoló en la desdicha y las purificó en el sacrificio y las hizo libres con la misma libertad soberana de Jesucristo. Cuando descaezca el amor

patrio en el alma de vuestros hermanos; cuando en pos de halagos fugitivos amengüe su militante condición de próceres del cielo, vengan vuestra palabra y vuestro ejemplo a recordarles que por los pobres, por los abatidos, por los desamparados, vuestras manos alzaron la bandera de la libertad y enfrentóse a los reyes de la tierra vuestra debilidad poderosa.

Y en fin, vosotros todos: Ricaurtes, Pombos, Barayas, Morales, Azuolas, Parises, Gutiérrez de Caviedes, Alvarez, Ortegas, Giles, Tenorios y cuantos estamparon su rúbrica inmarcesible en la declaración de independencia, pagando tántos con la vida y el destierro y el despojo y las persecuciones su amor a la libertad y a la justicia, sabed que no podremos olvidaros; y que así como hoy convocamos vuestras sombras venerandas y recordamos estremecidos vuestros sacrificios y vuestros padecimientos y vuestras aflixiones, así también las generaciones venturas, mantendrán en sus labios la historia que en el frontón del templo patrio se escribió con vuestra sangre y vuestras lágrimas un día como éste, apenas a siglo y medio de las vidas opacas y tristes que estamos viviendo en un mundo que se mofa de la Heroicidad, de la Gloria, de la Virtud y la Belleza y que arrastra su decadencia como el manto sucio de un emperador destronado.

Y vosotras, matronas tocadas de las galas pomposas con que se inviste la aristocracia; y también vosotras, mujercitas humildes con olor a campo, y vosotras las bravas hembras de pelea, y vosotras, las amorosas y las enamoradas, venid aquí con aleteo de pájaros y trino de calandria y cantadles a estas multitudes sin alma la misma canción de belleza y ternura que hinchó los pechos de Policarpa Salavarrieta y de Teresa Izquierdo, vírgenes nodrizas de la libertad y novias de la democracia colombiana.

Y vosotros, plebeyos del 20 de julio, los mestizos, los pardos, y los indios; vosotros, la mesnada obscura; vosotros, populacho anónimo: Surjan aquí igualmente vuestras sombras para enseñar al pueblo de los obreros y los artesanos, de los campesinos y los asalariados, de los ignorantes y los olvidados, que la voz del pueblo es voz divina; que cuando vosotros ibais por las calles de Santa Fé maldiciendo de los tiranos, era vuestra palabra el pregón de la gloria y estaba en vuestro grito la gran repulsa humana contra la injusticia, contra los abusos del poder, contra el grillete de la ignorancia y contra la inhumana insolencia de los amos de todos los tiempos y de todas las latitudes de la tierra. Y que nuestro pueblo de hoy escuche vuestra palabra y a su iluminado conjuro recobre la bondad del espíritu, la fe en Colombia y la esperanza en los días de paz y de ventura porque vosotros propugnábais.

Mártires, próceres, soldados, oradores, poetas, obreros y mujeres de 1810: Bien sabe la Academia de Historia de Boyacá que,

*“el Hogar es la Patria en miniatura
y es la Patria el Hogar que se derrama”.*

Y así, desde el umbral de esta fecha suprema, transidos de emoción y de orgullo ojos y voz y oídos, nos volvemos hacia vosotros para mirar amorosamente el hogar que nos entregó vuestro anhelo, para cantar en su alabanza y para oír el resonante salmo con que nos convocais para las futuras jornadas de Colombia.

He concluído.

EDUARDO TORRES QUINTERO.

ALOCUCION

Del señor Gobernador del Departamento doctor don Ignacio Ruiz Ospina, el 20 de Julio de 1960. Documento oficial leído en la Plaza de Bolívar de Tunja, ante numerosa concurrencia.

Boyacenses:

En heroicos destellos de luz indeficiente, hoy hace ciento cincuenta años la libertad alboreó sobre Colombia. Eran los días en que el futuro de un pueblo, se amasaba con sangre en el horno peremne de la Historia. Días en que a golpes de nobleza y abnegación, nuestras colinas brotaron bosques de laureles. Tiempos de gloria en que surgieron en el aire puro de la Patria nuestras primeras banderas. Calles antiguas de Santa Fé de Bogotá arrebatadas por el vuelo encendido de improvisadas arengas. Piedras centenarias de sus plazas, que por primera vez cedían al paso clamoroso y desenfadado de América.

Evocar esas horas a través del tiempo y desde esta legendaria plaza de la leal y nobilísima Tunja, es como llegar transidos de emoción a los umbrales del inmenso Templo del Destino.

Clarines de ecos inmortales aún resuenan con voces antiguas como el mundo. Gritos bruñidos como escudos, aún refulgen rompiendo la tibia timidez del sometimiento de una raza. Lanzas que todavía alcanzamos a ver batiéndose al viento insolente de la rebeldía; puños crispados hendiendo el aire cargado de temores; téas desgarradas incendiando la noche.

Y por encima de todo este pequeño caos, sueltas las riendas, los briosos potros de la elocuencia procera, arrastrando las voluntades, prendiendo los corazones, iluminando los ojos, poniendo resplandores en la recién nacida estrella de Colombia.

No fueron estos vívidos momentos que hoy recordamos, hijos espúrios de la casualidad. En el silencio señorial de nuestras villas la idea, bebida afanosamente en clásicas fuentes, fue regando su simiente de redención. Hombres de indomable cerviz la propagaron con fe y con valor. De casona en casona, de cabaña en cabaña, predicaban el deber de ser libres, adoctrinando en unas, alentando quimeras por los campos de Dios, aunando vo-

luntades, plasmando en barro nuevo la estructuración de la República.

Aquel 20 de Julio fue solo el relámpago de lo que con tanto tesón de amor prepararon las hoy esplendentes figuras de nuestros héroes. Ellos, visionarios anhelantes de una vida mejor para su pueblo, dieron a sus corazones resonar de yunques y sobre ellos golpearon en vano las cimitarras de la tiranía. No hubo de arredrarlos en su empeño ni el zarpazo del imperial León de las iberas gestas, ni el pan amargo del destierro, ni el signo interrogantes de la soga sobre el afrentoso cadalso.

Más que los libros, la piadosa tradición ha recogido el trágico quebrarse de sus hermosas cabezas, el resignado gemir de sus esposas ante el lúgubre cortejo, el lloroso juramento de venganza en los tiernos labios de sus hijos, toda aquella ráfaga maldita de horror, que rodeara a nuestros primeros mártires.

Pero de sus manos unguidas por bálsamo creador, salió esta Patria cuyos contornos copia el mar y cuyas cimas se remontan en vuelo alegre hacia el espacio; esta Patria transida que hoy amamos, no por dolorida menos dulce y admirable; que ha resistido sobre su seno enhiesto, en mil combates fractricidas, la engreída soberbia de sus caudillos; sangrante el maternal costado, pero augusta y gloriosa como ninguna.

A esos hombres íntegros y serenos de hace ciento cincuenta años, la debemos. Ellos plasmaron las raíces doradas de su historia, abonándolas con lágrimas para que fuesen eternas. Plazas y veredas de este mismo Boyacá los vieron pasar, tensa la mirada tras de la gloria esquiva, la mente fija en la futura felicidad de un pueblo que apenas surgía de entre las oprobiosas sombras de la esclavitud.

Conservarla y engrandecerla, es el imperioso mandato que recibimos de nuestros padres. Faltaremos nosotros al cumplimiento de ese básico deber? Si así ha sido en este inmediato pasado de deshonor y de tragedia que nos tocó vivir, todavía es tiempo de enmendar los errores, olvidar afrentas y restañar las heridas de nuestra madre común.

La unión, la unión sagrada de Colombia, por Colombia y para Colombia, salvará a nuestra generación de sus graves compromisos ante la Historia. Y por medio de la unión, tomemos como meta indeclinable el implantamiento definitivo de la paz. Ese debe ser el propósito que formulemos, al revivir hoy con voces trémulas el recuerdo inmortal de nuestros próceres.

Para el boyacense ese compromiso es doble, porque la obra de ellos aquí vino a germinar con ímpetus de victoria.

Unión y paz, hé ahí la consigna de este Boyacá, que jamás será inferior a su destino.



Ilustrísimo Señor Fray Mariano Garnica y Dorjuela
Signatario del Acta del 20 de julio de 1810.

FRAY MARIANO GARNICA Y DORJUELA

Por Fr. Alberto E. Ariza S., O. P.

En 1767 llegaba a Chiquinquirá un matrimonio, escaso de bienes de fortuna, pero rico en cualidades morales y religiosas. Don Laureano Garnica y doña Nicolasa Dorjuela, "vecinos patrimoniales de la ciudad de Tunja, reputados por cristianos viejos y de limpia generación, sin mala raza ni nota", eran oriundos de Zipaquirá, donde todavía en 1800 vivía doña Nicolasa.

El cristiano matrimonio fue bendecido por Dios con tres hijos, todos habidos en Chiquinquirá: José Miguel, José Mariano y María Bárbara (1).

La dignidad y la honradez de don Laureano le granjearon la confianza de la ciudad, de la cual fue Alcalde más de una vez, y de la Comunidad Dominicana que contó siempre con su voluntad de servicio.

(1) En su testamento dice D. Laureano: "...Item, declaro que soy casado y velado in facie Ecclesiae con Nicolasa Dorjuela, de cuyo matrimonio nos han quedado tres hijos que son: José Miguel, José Mariano y María Bárbara. Item, declaro que el P. José Joaquín de los Dolores viendo la pobreza en que nos casamos y nos manteníamos, dio a su hermano doscientos pesos en dinero para ayuda de redimir la casa en que vivíamos". (Archivo de Muzo).

José Miguel fue notabilísimo religioso, dominico también como su hermano; hizo sus estudios en Tunja y en Santa Fé; fue Prior del Convento de Chiquinquirá desde junio de 1803 a 1815, y luego Párroco de la misma ciudad de 1816 al 24 de diciembre de 1818 en que falleció. Como Prior fue el corazón y el brazo de la construcción de la actual Basílica de Nuestra Señora, bajo cuya cúpula descansan sus venerados restos.

Las partidas de bautismo de los tres hijos dicen así:

MARIANO. "El treinta de julio de dicho año (1770) puso el Oleo y el Crisma el Muy Reverendo Padre Presentado de este Convento (de Chiquinquirá) Fr. Rafael Mancera a un niño de cinco días, a quien puso por nombre *José Mariano*, hijo de don Laureano Garnica y de María Nicolasa Orjuela. Fue el padrino el Rdo. Padre Cura Fr. José Gregorio de Home. Y para que conste, doy fé. Fr. José Gregorio de Home".

MIGUEL. "En 14 de enero de sesenta y nueve (1769), bauticé, puse Oleo y Crisma a un niño, a quien llamé *Miguel*, hijo legítimo de don Laureano Garnica y de Nicolasa de Orjuela. Fueron sus padrinos Miguel Bermúdez y Rosa de Rojas. Les advertí el parentesco y obligaciones. Doy fé. Fr. Juan José Rojas".

El joven Mariano tomó el hábito dominicano en el Convento Máximo de Santa Fé en 1786; profesó al año siguiente, y continuó sus estudios en la Universidad de Santo Tomás hasta coronarlos con los grados de Doctor en Filosofía, Teología y Derecho. El sábado santo de 1792 fue ordenado sacerdote en la Catedral de Santa Fé por el Arzobispo D. Baltasar Jaime Martínez y Compañón. Los ordenados aquel día fueron ciento, entre ellos D. Rafael Lasso de la Vega, después Obispo de Mérida en Venezuela y de Quito en el Ecuador.

En 1799, previa la oposición de rigor obtuvo la Cátedra de Filosofía en la Universidad Tomística. En 1806 pidió al Vicario General de Madrid asignación al Convento de Chiquinquirá, y que no se le removiera de allí sin la autorización del mismo Superior General. Sin embargo, en el "Almanaque de Santa Fé" para el año 1806 aparece en la nómina de la Universidad como profesor de Vísperas.

El Capítulo Provincial de 1809 pidió para el P. Mariano el grado de Presentado, que el Vicario General le concedió pero que no recibió tan pronto a causa de disensiones internas de la Comunidad. Como en este Capítulo fuera elegido Provincial el Rector de la Universidad Fr. Francisco de Paula Ley, el Padre Mariano fue designado para regir el notable Instituto.

Como tal firmó el Acta de la Independencia del 20 de Julio de 1810, y asistió a las juntas revolucionarias, entre las cuales quizá la más importante fue la del 29 de Julio, reunida en la Universidad Dominicana de tres a seis de la tarde bajo la presidencia de José Camilo de Torres y Frutos Joaquín Gutiérrez, con asistencia de numeroso público, para señalar a los catedráticos orientaciones según los principios proclamados. El P. Francisco Margallo se opuso allí a la doctrina del "Tiranicidio" (2).

BARBARA. "En tres días del mes de octubre de 1776, bauticé. puse Oleo y Crisma y dí bendiciones a una niña, a quien puse por nombre *Bárbara María*, hija legítima de don Laureano Garnica y de Nicolasa Orjuela. Fueron sus padrinos el Dr. George Cáceres y Bárbara Cáceres de que doy fé. Fr. Francisco de Rojas".

Es varia la escritura del segundo apellido; pero comparando documentos, prevalece "Dorjuela".

- (2) Don Miguel Antonio Caro, en un estudio titulado "El 20 de Julio" dice que la revolución del 20 de julio no fue de independencia, ya que allí se reconoce a Fernando VII; que la verdadera Acta de la Independencia Nacional es la del 16 de Julio de 1813. "De los que firmaron el Acta (de 1810) llamada de Independencia, muchos abrazaron después esta causa y coronaron su carrera con el sacrificio de sus días; pero otros hubo de los que allí vemos suscritos, que si-

De los últimos grados firmados por el P. Garnica como Rector, fue el de Atanasio Girardot, el futuro héroe del Bárbula, quien recibió sus diplomas el 14 de Agosto, el 5 de Septiembre y el 30 de Octubre del mismo año de 1810. En enero de 1811 dejó la Universidad y pasó al Convento de Tunja con los cargos de Prior, Rector y Regente de los Estudios Generales conventuales.

El 20 de diciembre de 1813 con su consejo conventual auxilió al Gobierno de Tunja con la suma de mil pesos, que se pagaron con cien reses sacadas de la hacienda del Convento. El P. Garnica expuso que, como el Gobierno estaba en dificultades económicas, era seguro un impuesto forzoso, y que para evitar que fuera excesivo, creía prudente adelantarse a ofrecer lo que podía darse. El auxilio fue aprobado.

Para la fiesta del Corpus de 1813 el Provincial Fr. Francisco de Paula Ley cumplió los cuatro años reglamentarios de su cargo, y normalmente debía convocar a Capítulo electivo. Pero el vicariato general español estaba vacante por muerte del último Vicario Reverendísimo Padre José Díaz, acaecida el 24 de abril de 1809. Creyó, pues, el Provincial que era el caso de la prórroga legal del mando (3).

guiendo la causa realista, o emigraron como el Sr. Jurado, o murieron en el destierro como Santiago de Torres; o, finalmente, fueron pasados por las armas, como don Gregorio Martínez del Portillo”.

- (3) El Papa Pío VII, por su Bula “Inter graviores” de 15 de Mayo de 1804, para acabar con las intrigas ante la Corte Regalista de Madrid, que llegaron a obtener el desconocimiento del legítimo General nombrado por el Papa, alegando que los españoles no debían reconocer superior extranjero, para evitar una escisión en la Orden, determinó que se siguiera una alternativa: un Maestro General español, por seis años, residente en España para las Provincias Hispano-Americanas, y un Vicario General residente en Roma para las otras Provincias; y luego, un Vicario General español y un Maestro General para los demás, cada uno con las facultades del Supremo Maestro. El mismo Sumo Pontífice nombró el 15 de marzo de 1805 al Padre Provincial de Andalucía Fr. José Díaz, primer Vicario General español. Además, desde 1502 venía vigente la norma dada por el Papa Julio II, según la cual el mandato del Provincial se prorroga si está vacante el puesto de Superior General, hasta que este sea provisto. Muerto el Reverendísimo Padre Díaz en 1809, solo tuvo sucesor el 24 de noviembre de 1814, día en que el Nuncio Apostólico, en nombre del Papa y del Rey, nombró al Reverendísimo Padre Raimundo Guerrero. En España misma los Provinciales continuaron mandando hasta llenada la vacante. No estaba, pues, errado el Padre Ley en su proceder.

El Provincial consultó el caso con su Consejo y con los Superiores de los Conventos; la gran mayoría contestó que estaba de acuerdo; lo mismo respondieron autoridades como los dos Gobernadores del Arzobispado, el Rector del Colegio del Rosario, el Cura de Las Nieves. Pidió también concepto a las Provincias de Lima y de Quito. La primera dijo que allí se había aplicado la ley de prórroga sin dificultad; la segunda, que como había surgido duda, se había pedido facultad para celebrar el Capítulo Provincial.

Con esta suficiente ilustración el P. Ley publicó un Auto suspendiendo la celebración del Capítulo Provincial.

Nuestro Padre Mariano, en su calidad de Prior del Convento de Tunja, con los Maestros Fr. Manuel León y Fr. Domingo Barragán y el socio electo Fr. Casimiro Landínez, reclamaron contra el Auto en nombre del Convento. A esta reclamación hicieron eco el Maestro Fr. Juan José Rojas, Prior del Convento de Santo Eccehomo, y el Maestro Fr. José Manuel Ruiz, Cura de Chiquinquirá, quienes anunciaron su posición al Provincial pero llevaron la querrela ante el Presidente D. Antonio Nariño, quien la pasó al Tribunal de Protección. Este organismo se declaró ajeno a la cuestión; pero ante nuevo recurso, el Presidente se declaró en favor del Provincial.

El Convento de Tunja se negó a elegir Prior para darle sucesor al P. Garnica, que ya cumplía su trienio. Entonces el Provincial, de acuerdo con las Constituciones, nombró Prior al Padre Domingo Barragán. El Convento no aceptó la providencia, y recurrió al Gobierno de Tunja, que sostuvo al Convento contra el Provincial. En Cartagena y en Tunja se imprimieron manifiestos contra el Provincial, y la defensa de éste en Santa Fé (4).

En bien de la concordia, el Provincial accedió a convocar el Capítulo, y lo hizo para el 27 de mayo de 1815, sin esperar a la infraoctava de Corpus (19 de junio), como era lo tradicional. El P. Garnica concurrió al Capítulo con el Socio P. Landínez, y ele-

(4) 416 pesos gastó el Convento en este desgraciado pleito contra el Provincial. El historiador Groot ("Historia Eclesiástica y Civil", 1ª Ed. T. II, Pág. 319) dice que tal cisma fue fruto de la sombra del árbol de la libertad que alcanzó a cubrir los conventos, y a llevarles el contagio de las soberanías provinciales que tan desvanecidas traían las cabezas de los tunjanos. Quizá el subconsciente de la revancha hizo que los Padres Landínez y Juan José Melo, abandonando sus cátedras, marcharan con las tropas que el 2 de diciembre de 1814 pasaron por Tunja al mando de Bolívar para ir a someter a Santa Fé. Estos dos Padres influyeron para que Bolívar, una vez dueño del poder, inclinara al Provincial a la convocatoria del Capítulo electivo.

gido el nuevo Provincial Fr. Luis María Téllez, dio por terminado su Priorato. Poco después pasó a Chiquinquirá su convento preferido "por ser aquel Santuario el más a propósito para ocuparse un religioso en el culto divino, y en utilidad espiritual de los prójimos, sin tener que distraerse con los negocios del siglo". (Carta del P. Garnica al Revmo. P. Vicario General en 1818).

No alcanzó nuestro Padre Garnica a estar en Chiquinquirá para haber autorizado con su firma como vocal del Consejo Conventual, el cuantioso y oportuno donativo hecho por la Comunidad Dominicana a la Causa de la Libertad. Como es muy sabido, ante el requerimiento del Comandante General y Jefe Político del Distrito D. José Acevedo y Gómez, fechado el 19 de enero de 1815. los Dominicos del Santuario "revelaron un patriotismo y un desprendimiento superiores a todo lo que pudiera esperarse", dice D. Juan Pablo Restrepo en su obra "La Iglesia y el Estado" (Pág. 288). Sin pensarlo mucho, el mismo 19 de enero se reunió el Consejo Conventual y acordó entregar al Gobierno todo el dinero en efectivo, gran cantidad de joyas de la Virgen, y ofreció "hasta las personas de cada uno de los religiosos de este Convento". Y todos firmaron: Fr. Miguel Garnica, Prior (hermano del P. Mariano); Fr. José Echanove, Fr. Felipe Jiménez, Fr. José M. Moncada (Notario), Fr. Antonio Barragán, Fr. Antonio M. de Cárdenas, Fr. José María Páez (5).

Sube de punto este acto generoso, sin precedentes ni consecuencias en la historia del país, si se considera que los religiosos estaban levantando el templo y el convento nuevos, no solo agotando en estas obras todo lo disponible, sino contrayendo fuertes deudas.

Esta resuelta actitud de la Comunidad Dominicana para con la patria, debió llegar a pleno conocimiento del Pacificador Pablo Morillo. Efectivamente, era imposible ocultar los documentos o correspondencia entre el Convento y el Ciudadano Acevedo y Gómez, pues se publicaron el 19 de marzo de 1815 en la "Gaceta Ministerial de la República de Antioquia", y cuatro Padres andaban con la Imagen de la Santísima Virgen llevada por los patriotas hasta Cáqueza. Sin embargo, el violento Pacificador no

(5) Algún historiador ha afirmado que no se hizo efectiva la donación. Pero el Libertador en carta escrita el 6 de enero de 1817, desde Barcelona —Venezuela—, al ciudadano Martín Tovar, dice que "...este ejército (procedente de Nueva Granada) trae consigo dinero por más de dos mil pesos de alhajas de las iglesias de Chiquinquirá, Santa Fé, etc.". (El anotador dice: "En cuanto al dinero, seguramente expresó una suma mayor"). V. "Bolívar, Obras completas", recopiladas por Vicente Lecuna, La Habana, 1947, Vol. I. Págs. 227 y 228).

descargó sobre ellos sus iras como sobre los demás patriotas. Indudablemente la intervención del Padre Ley, como Vicario Provincial en 1817, español y muy respetado, paró el golpe de las represalias, aunque él también tuvo su parte de angustia al ser llevado a interrogatorio ante la Real Audiencia, acusado de simpatizar con la Revolución (6).

Leonidas Scarpetta y Saturnino Vergara en su "Diccionario de los campeones de la libertad", (Bogotá 1879) afirman que el Padre Mariano fue puesto preso en Chiquinquirá por los soldados de Morillo, y obligado a ir a pie hasta Zipaquirá, durante la tremenda represalia de 1816.

Habiéndose logrado justificar el P. Ley ante las autoridades españolas, puso toda su influencia a favor de los religiosos acusados, quienes, disimulando su patriotismo tuvieron que presentarse a la Real Audiencia. El 22 de julio de 1817 el P. Ley, en su calidad de Vicario Provincial informa al Vicario General Revmo. P. Guerrero que el donativo de Chiquinquirá al "Gobierno ilegítimo" había sido impuesto por el temor, y continúa: "Ahora que Su Majestad se ha dignado, por un efecto de su Real Piedad de remitir un Indulto General, se han presentado (los religiosos de Chiquinquirá) a la Real Audiencia haciendo ver los motivos que tuvieron para aquella donación, y ha salido la Vista Fiscal favorable, y de hoy a mañana espero la declaratoria en favor de la Comunidad de Chiquinquirá". El 19 de noviembre del mismo año anunciaba el mismo Vicario General: "He conseguido que los conventuales de Chiquinquirá, que firmaron la donación al ilegítimo gobierno, hayan sido indultados mediante el amplísimo Real Indulto de nuestro Rey, y para satisfacción de Su Reverendísima, incluyo copia de la Vista Fiscal y del Decreto de la Real Audiencia..." (7).

(6) En 1810 el P. Ley como Provincial ofreció al Gobierno republicano que la Comunidad celebraría un funeral por las almas de los patriotas muertos en Quito el 2 de agosto del año anterior, y que cada religioso sacerdote de la Provincia celebraría una Misa por la misma intención. En enero de 1815 todavía Provincial, al salir Bolívar para la costa, "temiendo me llevase consigo, como lo hacía con todo español, o me quitaran la vida, como más de tres veces me ví amenazado por sus tropas (hasta llegar el trance de estar escondido sin poder salir a la calle), le puse una contestación lisonjera, conducido del temor..." (Carta del P. Ley al Vicario General en 1817).

(7) Ningún historiador de Chiquinquirá ha hecho mención del paso del Pacificador Pablo Morillo por la ciudad. Es un hecho que por ahí pasó, y quizá se hospedó alguna noche en la Ciudad Mariana. El

El 23 de mayo de 1818 el Capítulo Provincial reunido en el Convento de Santa Fé, eligió Provincial al P. Mariano, que estaba de conventual en Chiquinquirá, donde recibió la noticia de su nombramiento. El Virrey Sámano, en su calidad de Vicepatrono Regio, aprobó la elección sin dificultad, señal de que el Indulto del año anterior era efectivo. Con tal ocasión el Padre Mariano fue muy cumplimentado por grandes personajes, empezando por el Obispo de Popayán, D. Salvador Jiménez de Enciso Cobos y Padilla, presente en la Capital, quien al saber la elección se trasladó a la Sala Capitular y en nombre del elegido, recibió a la Comunidad Franciscana que llegaba a rendir la obediencia, como se acostumbraba en aquellos tiempos. El 19 de julio enviaba al Vicario General de España las Actas con un informe en que dice que "la conducta de los religiosos no ha sido tal que haya desmerecido la estimación de los príncipes y del pueblo", y prudentemente elude noticias sobre la guerra de la Independencia, que apenas menciona a pesar de estar muchos religiosos implicados, y algunos hasta desterrados por la misma causa. "Solo aguardo a que se acaben de tranquilizar las cosas políticas para emprender la visita y arreglar lo que hubiese padecido algún desvío...". El Vicario General aprobó la elección en Córdoba, a 31 de diciembre de 1818. El 29 de julio de 1818 recurrió al Rey Fernando VII suplicando la intervención de Su Majestad ante el Papa en orden a obtener el Oficio y la fiesta litúrgica en honor de Nuestra Señora de Chiquinquirá, asunto en el que venían trabajando los Dominicos desde 1804.

El 9 de febrero de 1819, alegando achaques de salud, presentó renuncia del Provincialato, que el Vicario General no aceptó.

Pasada la batalla de Boyacá, para cuya fecha estaba el Padre en Santa Fé, Bolívar lo nombró capellán suyo. A poco empezaron

22 de mayo de 1816 llegó a San Benito (Provincia del Socorro), y el 25 pasó por Ubaté para entrar el 26, a las once de la mañana a Santa Fé de Bogotá. No sería poca la preocupación de los Dominicos. Al acercarse Morillo, los patriotas al mando del General Serviez el 20 de abril se llevaron la Imagen de Nuestra Señora y con ella marcharon los Padres Fr. Domingo Gálvez, Prior; Fr. Felipe Jiménez, Superior; Fr. Juan Antonio Buenaventura, Párroco; y otro Padre. El P. Buenaventura no regresó más.

La disculpa del P. Ley de que el donativo de Chiquinquirá había obedecido al temor no aparece verdadera. La correspondencia de la Comunidad con Acevedo y Gómez, amplia y entusiasta, no deja siquiera pensar que sea sacada a la fuerza. En cambio es evidente que la súplica del Indulto de la "Real Piedad" sí obedece al temor.

MCD 2818 Pero las circunstancias no eran para hacer otra cosa.

a regresar a la Provincia los religiosos que habían tenido que abandonarla, unos, la mayor parte, por patriotas y otros por realistas (8).

Al tomar posesión del Gobierno el General Francisco de Paula Santander consultó a varias personas sobre si el Gobierno republicano heredaría el Patronato Real para el régimen de la iglesia. El Padre Mariano, en bien razonado escrito dio respuesta, negativa, el 7 de diciembre de 1819. Aunque el historiador Groot diga que la consulta fue hecha solo a regalistas y masones para obtener respuesta afirmativa, es lo cierto que el Padre Garnica ni fue masón ni regalista.

Durante su provincialato recibió la Orden el tremendo golpe de la supresión de sus conventos menores, con la aplicación de la ley expedida por el Congreso de Cúcuta en 1821, al que asistieron varios eclesiásticos, de los cuales solo el Sr. Lasso de la Vega, Obispo de Mérida, salió en defensa de los religiosos (9).

(8) Del Convento de Tunja fueron desterrados por Morillo a Maracaibo en diciembre de 1816 los Padres Fr. Casimiro Landínez, Prior; Fr. Juan José Rojas, Fr. Manuel Medina, Fr. Rafael Niño, Fr. Cornelio Torres y Fr. Francisco Antonio de Torres. De estos, el P. Rojas fue designado el 2 de septiembre de 1818 Rector de la Universidad de Santo Tomás, y aceptado por Sámano. Un año antes (1815), del mismo Convento fue desterrado a España el P. Tomás Sánchez; regresó en 1820. De Cartagena huyeron a Jamaica en 1816 el P. Ramón Torres y el Hermano José María Novoa. El P. Juan Antonio de Buenaventura, como se ha dicho ya, huyó de Chiquinquirá el 20 de abril de 1816, y fue a morir a las Guayanas en 1820, sentenciado a destierro de América. En Popayán, en marzo de 1811, fue arrestado el P. Mariano Paredes, y desterrado a Quito en 1813.

Huyendo de los patriotas salieron: de Santa Marta, en 1813 el P. Leandro Guirior hacia Panamá; padeció naufragio, en el que perdió todo lo que había sacado de su convento; regresó en 1814. De Cartagena, el 27 de noviembre de 1812 para no volver, el obispo de la Diócesis D. Fr. Custodio Díaz y Merino, con su hermano o sobrino, el P. Juan Antonio Díaz y Merino, el Hermano Miguel Muñoz, todos españoles. De Santa Fé, con el Virrey Sámano después de la batalla de Boyacá, los Padres Antonio M. Gutiérrez y Joaquín Gálvez, a las Antillas, de donde regresaron en 1820 con muchas cucarachas de impiedad en la cabeza.

(9) El Valle de Tenza eligió Diputado a este Congreso al célebre Padre Coronel Ignacio Mariño. En virtud de la ley de Cúcuta, fueron suprimidos los conventos dominicanos de Las Aguas-Santa Fé de Bogotá, Muzo, Pamplona, Mérida, Valledupar, Mompox, Santa Marta, Río-Hacha, Tolú, Popayán, Cali. Buga, Ibagué, Mariquita y Tocaima,

El 26 de mayo de 1820, en defensa de la Comunidad Dominicana de Chiquinquirá y en contra de sus coterráneos, informaba al Provisor de la Arquidiócesis de Bogotá: "(Los Dominicos) hemos fabricado con las limosnas de las Misas que nos han dado los peregrinos, y que ya están satisfechas, sin que los vecinos hayan contribuído con lo más mínimo a la fábrica de este templo". En abril y en noviembre de 1821 elevó nuevos memoriales a la Curia Metropolitana en defensa de la misma Comunidad.

El 25 de junio de 1821 murió en Nemocón el Coronel Fr. Ignacio Mariño, y el P. Garnica como Provincial ocurrió al Gobierno para pedir que el expolio fuera adjudicado al Convento de Bogotá. El Vicepresidente Santander contestó que al Convento se le adjudicaría lo que el difunto hubiese adquirido como religioso, y también las deudas declaradas en el testamento; que el Estado tenía derecho a las acreencias y a la asignación que como a Coronel le correspondía. Nada salomónica la sentencia, pero muy propia del volteriano General (10).

En la fiesta de Corpus de 1822 terminó su mando, y el sábado siguiente, el Capítulo, en el Convento de Santa Fé dióle sucesor

y luego, en 1826 el de Santo Eccehomo. Los bienes de este último se adjudicaron al Colegio de Boyacá.

- (10) El P. Ignacio Mariño, Maestro "título missionis", nació, hacia 1775 probablemente en Chocontá o Santa Rosa de Viterbo. Recibió el hábito en Tunja y estudió en el Convento de Santa Fé, a tiempo que en el Colegio-Universidad de Santo Tomás se hacían las reuniones presididas por don Antonio Nariño, preparatorias de la Independencia. En 1799 fue destinado a las Misiones de Casanare, donde permaneció veinte años, lo que le valió el título de Maestro, al cual se opuso el Padre José María Ruiz, porque "solo doce años había sido cura-doctrinero, y del 12 al 19 mero guerrillero". Efectivamente, como doctrinero en Tame y Betoyes, al recibirse la noticia del grito de la independencia dado en Santa Fé, el P. Mariño se constituyó en jefe militar, formando y disciplinando varias guerrillas. Aquellos mismos pueblos lo eligieron miembro del Colegio Electoral que en Tunja firmó la independencia el 10 de diciembre de 1813. En 1814 recibió el grado de Coronel de la Nueva Granada, y en tal carácter comandó seiscientos hombres y acompañó a Bolívar en la expedición contra Santa Fé, en diciembre del mismo año. Regresó a Casanare con el cargo de Jefe Civil y Militar y mantuvo a raya a los expedicionarios españoles al mando de Yáñez. En Cuitoto, al lado del llanero Juan Galea, apresó al jefe español Julián Bayer, que fue fusilado allí mismo. Libertó a Chire, Pore y Sácama, llegando hasta la Salina de Chita, donde fue rechazado por una división realista. En 1819 fue Diputado suplente al Congreso de An

en la persona del benemérito Padre Domingo Barragán. Al año siguiente, es Prior del Convento de Santa Fé, y Vicario Provincial, en cuyo carácter, en ausencia del Provincial, el 23 de julio de 1823 eleva a la Cámara de Representantes un razonado y enérgico Memorial en defensa de la Comunidad de Chiquinquirá, denunciada ante la misma Cámara por los notables de la ciudad, por la construcción del Templo de Nuestra Señora, que como no pudieron impedir que se llevara a cabo, pretendían ahora que se entregara para Iglesia parroquial (11).

El P. Garnica afirma que "la religión a sus expensas ha levantado ese magnífico templo en que se han gastado \$ 200.000 sin que el vecindario haya ayudado con un cuarto". Examina y pulveriza las numerosas acusaciones presentadas contra la Comunidad; su alegato es definitivo, no solo por el vigor de la argumentación sino por la autoridad que nadie le puede negar como compatriota de los acusadores.

Al terminar su cargo de Prior, fue designado nuevamente Rector de la Universidad de Santo Tomás, oficio que dejó para pasar en los últimos días de julio de 1826 a desempeñar el curato de Chocontá, que era parroquia propia de la Orden Dominica-

gostura; decidió a Bolívar a emprender la expedición sobre la Nueva Granada, antes que sobre Caracas. En compañía de su hermano de hábito, el Teniente Coronel Fr. Pablo Lobatón, formó en la expedición libertadora, tomando parte en las batallas de Gámeza, Paya, Bonza, Pantano de Vargas y Boyacá. (V. Carlos Cortés Vargas en "Boletín de Historia y Antigüedades" de Bogotá, mayo de 1946). El Libertador lo condecoró con la Orden de los Libertadores de Venezuela y Cundinamarca en diciembre de 1819. Fue luego Gobernador Civil y Militar de Sogamoso, Cura de Guateque y de Nemocón, Diputado al Congreso de 1821 por el Valle de Tenza. En 1820 el Provincial P. Garnica le dió el título de Maestro. El 23 de junio, dos días antes de su muerte, otorgó su "Memoria Testamental que como Coronel puedo hacer, y desapropio que como Regular debo hacer para tranquilidad de mi conciencia"; fue sepultado en el cementerio de Nemocón, y señalado su sepulcro con una loza en la que se grabaron los escudos de la Nueva Granada y de la Orden de Predicadores.

- (11) Desde el año de 1795 los notables de Chiquinquirá, diciéndose voceros del vecindario, abrieron tremenda oposición a la Comunidad para impedir que se construyera la actual Basílica. La Comunidad fue hostilizada y acusada ante las Autoridades Eclesiásticas y Civiles, en el pueblo, en la capital y hasta en Madrid. El Obispo Lasso de la Vega impuso la paz mediante un Convenio firmado entre el vecindario y el Provincial, el 30 de septiembre 1823.

na. El 3 de agosto escribía al P. Provincial Fr. José de Jesús Saavedra a Chiquinquirá anunciándole que acaba de llegar bien fatigado del camino. En este mismo año, el Colegio de Jesús, María y José, de Chiquinquirá, le ofreció la cátedra de Cánones, que él no aceptó.

Desde 1823, el Obispo D. Rafael Lasso de la Vega, después de la consagración del templo de Chiquinquirá, efectuada por el mismo obispo el 11 de septiembre, recomendó ante el Santo Padre León XII el nombre del Padre Mariano Garnica para alguno de los obispados vacantes, recomendación que secundó gustosamente el Libertador Presidente. Designado por el Congreso para la Diócesis de Antioquia, fue preconizado por el Papa León XII el 21 de mayo del 1827, y para agosto ya estaban las Bulas en Bogotá (12).

El 23 de enero de 1828, el Libertador Presidente lleno de satisfacción porque veía remediada la imperiosa necesidad de proveer a las diócesis huérfanas de Pastor, ya que no quedaban sino las de Popayán y Mérida con obispos, dio un gran banquete en honor de los Prelados, entre los cuales estaba también el Sr. Mariano Talavera, magistral de la Catedral de Santa Fé, presentado para Guayana aunque todavía no preconizado. Fueron invitados los ministros del Despacho, los Agentes diplomáticos y Cónsules, el Intendente del Departamento, la Corte de Justicia, varios empleados civiles y militares, y numerosos distinguidos ciudadanos.

El Libertador emocionado dijo: "La causa más grande nos une en este día: el bien de la Iglesia y el bien de Colombia. Una cadena sólida y más brillante que los astros del firmamento, nos liga nuevamente con la Iglesia Romana, que es la puerta del cielo. Los descendientes de San Pedro han sido siempre nuestros padres; pero la guerra nos había dejado huérfanos como el cordero que bala en vano por la madre que ha perdido. La madre tierna lo ha buscado y vuelto al redil. Ella nos ha dado pastores dignos de la Iglesia y dignos de la República. Estos ilustres príncipes y padres de la grey colombiana son nuestros vínculos sagrados con el cielo y la tierra. Sean ellos nuestros maestros y los modelos de la religión y de las virtudes políticas. La reunión del

(12) No el 22, como se ha escrito. Esta misma fecha (21): *Duodecimo kalendas* lleva el Breve que anuncia a la Ciudad de Antioquia el nombramiento del P. Garnica. También fueron presentados al Papa, y preconizados: Fernando Caicedo y Flórez para Arzobispo de Santa Fé de Bogotá; Ramón Ignacio Méndez para Arzobispo de Caracas; José M. Estevez, para Santa Marta; Calixto Miranda, para Cuenca; Miguel Santos Escobar, para Quito. Este último falleció pronto, y en su lugar fue presentado al Sr. Lasso de la Vega.

incensario con la espada de la ley, es la verdadera arca de la alianza. Señores: yo brindo por los santos aliados de la Patria, los ilustrísimos arzobispos de Bogotá y Caracas, y obispos de Santa Marta, Antioquia y Guayana”.

El Sr. Estevez viajó a Buga donde fue consagrado por el Sr. Salvador Jiménez de Enciso, Obispo de Popayán, el 17 de febrero de 1828; regresó a Bogotá y consagró en la Catedral al Sr. Fernando Caicedo y Flórez el 19 de marzo; cuatro días después, el 23 de marzo el Sr. Caicedo consagró en el Templo de Santo Domingo al Padre Mariano en medio del regocijo de sus hermanos religiosos y de sus muchos y prestantes amigos.

El 11 de abril salió de Santa Fé hacia su Diócesis, llevando como secretario al Padre Antonio María Gutiérrez (13).

No obstante su avanzada edad y mala salud, trabajó con actividad y gran interés en la organización de su Diócesis, a la que con autoridad pontificia señaló los límites civiles de la Provincia de Antioquia, por decreto fechado el 19 de enero de 1829.

Fue amigo sincero y admirador del Libertador. El General Pedro Alcántara Herrán escribía a Bolívar: “El Obispo de Antioquia no hay correo que no me escriba encareciéndome siempre que manifieste a su Excelencia sus nobles sentimientos. No hay la más leve duda que este buen hombre es un idólatra exaltado de Vuestra Excelencia, y muy amigo del orden, y firme en sus opiniones”. (V. Vida de Herrán).

El mal clima de la ciudad de Antioquia acentuó la debilidad de su salud, y fue uno de los mayores obstáculos en su tarea, que sin embargo procuró cumplir heroicamente. Por decreto de 19 de abril de 1829 organizó el Capítulo Catedral; nombró las primeras Dignidades y Canónigos con autoridad pontificia en los señores presbíteros D. Félix Mejía, Deán; D. José Miguel de la Calle, Tesorero; D. José María Herrera y D. Gregorio Robledo, canóni-

(13) El P. Gutiérrez nació en Cartagena en 1787; se ordenó de sacerdote en 1809; fue Doctor en Derecho, Presentado en Teología, Profesor de Cánones y Teología, y Secretario de la Universidad Tomística, Examinador Sinodal de la Arquidiócesis de Bogotá y Diócesis de Santa Marta y Antioquia; Calificador del Santo Oficio en los días de Morillo; amigo de Sámano; realista furibundo, emigró a Jamaica en 1819, y regresó al año siguiente, ya muy patriota. Se afilió a la Masonería y fue secretario de Sociedad Bíblica Protestante, en 1825. Acompañó como secretario al Ilustrísimo Sr. Garnica (1828-1832). Abandonó la Orden y fue Cura de Sogamoso (1832-1834), de Villavieja (1835), Vicario de Neiva (1836), postulado para Cura de Coromoto (1837). El 30 de diciembre de 1845, después de unos ejercicios predicados por el Arzobispo Mosquera, regresó a la Orden para morir 42 días después en la Villa de Leiva.

gos. Designó a San Fernando, Rey de España, por titular de la Iglesia Catedral, y a Santa Bárbara por Patrona de la Diócesis; fundó el Seminario Conciliar de San Fernando y lo puso bajo la dirección del Sr. Canónigo de Merced José María Herrera; organizó la renta decimal y las Vicarías Foráneas; erigió muchas parroquias. Visitó casi todos los pueblos de su dilatada Diócesis, haciendo mucho bien y dictando sabias y oportunas órdenes para el fomento religioso y desarrollo de las parroquias.

En 1831 propuso al Papa y al Gobierno la traslación de la Sede a Medellín; en octubre de este mismo año presentó renuncia del cargo, que no le fue aceptada. El Sr. Garnica sabía escribir, y lo hacía "con estilo suelto, fluído y abundante", dice el Padre Mesanza. Su secretario episcopal era el Padre Antonio M. Gutiérrez, buen escritor, pero el Padre Garnica dio muestras de capacidad para la pluma con sus representaciones de 1820, 1821 y 1823 en defensa de la Comunidad de Chiquinquirá, ante la Curia Arzobispal y ante la Cámara de Representantes. De Obispo escribió por lo menos cuatro Pastorales: en 1828 con motivo del atentado contra Bolívar el 25 de septiembre; en 1829 —30 de octubre— con motivo de la rebelión del General José María Córdoba contra Bolívar; en 1830 —30 de octubre—, sobre las obligaciones de los fieles para con la Religión y sus ministros; en 1832, al Clero y fieles de la Diócesis. Escribió también una representación al Gobierno exponiendo los motivos que dificultan la residencia en la capital civil de la Diócesis (1831); una carta "muy buena, valiente y larga", al General José María Córdoba (1829). Los rionegreros amigos del General Córdoba impugnaron por la imprenta la Pastoral del 30 de octubre de 1829, impugnación que ocasionó la correspondiente respuesta del secretario Padre Gutiérrez.

El 16 de agosto de 1832 falleció en Medellín, y fue enterrado en la Iglesia del Carmen de la misma ciudad. Allí permanecieron sus restos hasta el 22 de abril de 1872, día en que el primer Obispo de Medellín, D. Valerio Antonio Jiménez, los trasladó a la Catedral.

El Acta de Defunción dice así: "En 18 de agosto de mil ochocientos treinta y dos se le dio sepultura eclesiástica al cadáver del Ilustrísimo Sr. Obispo Fr. Mariano Garnica, primer Obispo que hubo en esta Provincia, con entierro mayor, Misa de cuerpo presente, con revestidos y acólitos, música fúnebre, después de haber precedido todos los requisitos necesarios y plena asistencia de las corporaciones y clerecía; se cantó la Vigilia, y se le hicieron nueve posas. Se le administraron los Sacramentos de la Penitencia, Comunión y Extremaunción. Francisco de P. Benítez". (Libro 7º de Entierros de la Parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín). Es bien extraño que no se haga

mención de oración fúnebre, y más siendo su secretario el P. A. M. Gutiérrez, orador de grandes ocasiones.

El historiador Fray Andrés Mesanza O. P. escribe respecto al patriotismo del P. Garnica: "No se halla rastro ni vestigio de que se hubiera metido ni a patriota ni a realista. La autoridad del Diccionario Biográfico de Scarpetta nada vale por sí sola. Hay sí documentos más bien negativos que otra cosa, que siempre fue bien visto por el Gobierno hispano y por el colombiano que se inició en agosto de 1819." (La Orden Dominicana en Colombia, Pág. 114).

Los diversos incidentes que a ese respecto pueden apreciarse en la vida del Padre Garnica hacen concluir lo contrario de lo que afirma el ilustre Padre Mesanza: el 20 de julio de 1810 firma el Acta de la Independencia, que aunque no haya sido de absoluto rompimiento con el Monarca, sí fue una notificación valiente a España de que no podía continuar considerando estos países en un pie de inferioridad; el 29 de julio franqueó las puertas de la Universidad, de la cual era Rector, y autorizó con su presencia la memorable Junta que durante tres horas sesionó para coordinar las cátedras con los principios de la Revolución por la Libertad; asistió a muchas juntas patrióticas de aquellos días; de Prior de Tunja prestó al gobierno de la ciudad un buen auxilio en forma espontánea; Scarpetta y Vergara afirman la prisión del Padre en 1816, y su conducción a pie desde Chiquinquirá hasta Zipaquirá, lo que ahora nos parece exagerado, pero que fue muy posible dada la implacable furia de la reconquista española en aquellos días; el Libertador lo nombró capellán suyo apenas pasada la batalla de Boyacá, lo que indica que el Padre tenía méritos suficientes para tal confianza; en 1820 discernió el grado de Maestro al Coronel Fr. Ignacio Mariño; fue de los más grandes, constantes y sinceros admiradores del Libertador, como lo prueban su correspondencia con el General Herrán y sus Cartas Pastorales.

El Padre Mesanza contrapone a todo ésto el que Sámano, implacable con los patriotas, haya aprobado su nombramiento de Provincial en 1818. Pero hay que recordar que un año antes los Dominicos de Chiquinquirá, entre los cuales se contaba el P. Garnica, fueron indultados por la "Real Piedad de su Majestad" en virtud del cual Indulto el mismo Sámano aprobó la elección de Rector de la Universidad hecha en el P. Maestro Juan José Rojas, en 1818, apesar de haber sido desterrado por Morillo a Maracaibo en 1816. "La Real Piedad" se movió a decretar el Indulto a favor de los eclesiásticos, precisamente para ayudar con ello a aplacar al pueblo, creyendo que en esta forma cejaría algún tanto la resistencia al Gobierno de su Majestad.

La adhesión sincera del Padre Mariano a la causa de la liber-

tad no puede ponerse en duda. Otra cosa es que como hombre de valer, ponderado por la experiencia, por la virtud y por la ciencia, estaba en su temperamento y en su convicción que ni el bien hace ruido ni el ruido hace bien, y que una causa, cuando es justa, se defiende mejor con obras efectivas y oportunas que con la algarabía callejera y el afán de popularidad.

Por encima de la modestia del Padre Garnica, y a pesar de su flaca salud, resaltan sus méritos que lo colocan entre los grandes forjadores de la Patria e insignes servidores de la Iglesia.

(*Bibliografía:* Fr. Andrés Mesanza O. P.: "Los obispos de la Orden Dominicana en América", Suiza, 1939 - "Bibliografía de la Provincia Dominicana de Colombia", Caracas, 1929 - "La Orden Dominicana en Colombia", Caracas, 1936 - J. M. Groot: "Historia Eclesiástica y Civil..." Bogotá, 1869 - Fr. H. Molano: "Dominicos Boyacenses notables", Chiquinquirá, 1921 - G. Uribe, Pbro.: "Arzobispos y Obispos colombianos").

DOCTOR JOAQUIN CAMACHO

El 31 de agosto de 1816 Santa Fé de Bogotá contemplaba asombrada y llorosa el fusilamiento, en la plazuela de San Francisco, de un venerable patricio. Ciego, medio inválido, había sido llevado al patíbulo en una silla de manos. Era el doctor Joaquín Camacho.

“Fue diputado al congreso, escribía su victimario, el Pacificador Morillo. Rebelde acérrimo en seguir la independencia y hombre perverso. Escribió varios papeles y periódicos con máximas contrarias a la causa del rey nuestro señor y a la dignidad de la nación española. Pasado por las armas por la espalda y confiscados sus bienes”. Estas frases son el mejor elogio del mártir. Camacho fue en efecto el mentor de la independencia colombiana.

Había nacido en Tunja, el 17 de julio de 1766, en una antigua y procerca familia. Su padre, don Francisco Camacho, había sido tres veces alcalde de su ciudad natal. Uno de sus tíos era el arzobispo de Santafé de Bogotá, Fray Agustín Manuel Camacho, y otro el obispo de Cartagena de Levante y miembro del Consejo real y supremo de Castilla, don Diego de Rojas.

Contaba 13 años cuando el 17 de noviembre de 1779, vistió la ilustre beca del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. La Universidad Tomista le otorgó ocho años más tarde el título de bachiller en derecho canónico. Este mismo año es nombrado catedrático de filosofía en el Colegio del Rosario, y en 1791 profesor de derecho público. Durante cuatro años regenta esta importante cátedra. Pero su clase se hace sospechosa a las autoridades españolas, y el virrey Ezpeleta ordena, en 1795, sustituirla por la de las leyes del Reino.

Camacho comienza el nuevo curso explicando derecho civil pero en diciembre de 1795 se separa de la enseñanza para poseionarse del cargo de teniente gobernador de Tocaima, con sede en la población de La Mesa.

Ya entonces gozaba Camacho de renombre de eminente jurista y elocuente orador. En enero de 1792 había sido recibido como abogado de la real audiencia. “Naturalmente justo y amigo de lo bueno, dice de él uno de sus contemporáneos, José María Salazar, odiaba el arte de enredar, consultando cándidamente el hecho, la razón y la ley. No hacía, como algunos letrados, un vil comercio de una de las más nobles profesiones. Creía que el de-



Doctor José Joaquín Camacho, Prócer de la Independencia
Signatario del Acta del 20 de julio de 1810.

fensor de la justicia debía ser tan puro como el que la dispensa, y que no es lícito ostentar ingenio a costa del derecho que se litiga”.

Su elocuencia, dice otro de sus contemporáneos, hacía una impresión profunda en los que le oían, por la fuerza de la verdad y convicción de sus palabras.

Era a la vez un apasionado del saber. Sus libros eran sus mejores amigos. En la correspondencia de sus allegados las alusiones a sus libros y lecturas no son raras. Había formado una escogida biblioteca de autores antiguos y modernos, yéndose sus preferencias por la historia.

Unía a estas cualidades la dignidad de un patricio. Algunos de sus amigos creían ver en él a un antiguo filósofo griego, a la manera de Sócrates. “Era respetado, se nos dice, por la severidad de sus costumbres, por sus virtudes, por la exactitud en el desempeño de sus obligaciones. Su aspecto era grave, serio, pero su conversación era no solo instructiva sino amena y agradable; oía a todos con placer y los trataba como a amigos”.

Cuando Camacho tomó posesión de su cargo de teniente de gobernador de Tocaima, la situación en que se encontraba esta ciudad no era nada halagüeña. Sus moradores se hallaban tan divididos y encontrados entre sí, y eran tantos los pleitos, que la audiencia había juzgado conveniente suprimir el cabildo de la ciudad y concentrar todas sus atribuciones en manos del teniente de gobernador. Al cabo de siete años de gobierno podía gloriarse Camacho de haber devuelto la paz y felicidad a aquellas gentes.

Motivos de salud le hicieron renunciar a este cargo. Volvió a su profesión de abogado, y llegó a ser asesor del cabildo de Santafé.

En enero de 1805 el virrey Amar y Borbón le nombró corregidor o gobernador de la provincia de Pamplona. Hasta entonces el gobernador de esta provincia había residido en Girón, y ante el cabildo de esta ciudad tomó Camacho, el 9 de agosto de 1805, posesión de su cargo. Al pie del acta de posesión escribió el mismo Camacho: “Como en la ciudad de Girón habían residido hasta ahora los gobernadores, tuve a bien manifestar mi título en aquel cabildo, siempre con ánimo de pasar a tomar posesión en la capital de Pamplona a donde voy a trasladar el archivo de gobierno”.

En Pamplona la noticia de su elección había sido recibida con general regocijo. Su llegada se celebró con “luminarias, música y poesía”.

Las esperanzas no quedaron fallidas. No solo administró justicia con desinterés e imparcialidad, sino que levantó el censo de la población, mejoró las rentas públicas, se preocupó por el arreglo de caminos y puentes, veló por la salud de los habitantes como protector de la junta de sanidad y vacunación.

Solo dos años gobernó en Pamplona, pues en Madrid se nombró en 1807 para este mismo cargo al señor Juan Bastús. A Camacho lo nombró el virrey corregidor interino del Socorro.

La influencia decisiva de Mutis en la intelectualidad neogranadina se había hecho sentir también en Camacho. Era extraordinario el interés que entre los jóvenes había despertado la Expedición Botánica. Camacho deja a un lado sus elucubraciones filosóficas para consagrarse al estudio de la naturaleza. Es él uno de los miembros de la Expedición en su sección de botánica.

En medio de sus ocupaciones de gobierno tiene tiempo para redactar la "Relación territorial de la Provincia de Pamplona" que fue publicada en el "Semanario del Nuevo Reino de Granada".

Una nueva época se avizoraba ya en el horizonte. A todo lo largo del continente americano soplabla una intensa corriente de independencia política. Las nuevas ideas se difundían con rapidez en los centros intelectuales del Nuevo Mundo.

Camacho, desde el Socorro, observaba con esperanza el porvenir. El cabildo de esta ciudad lleva su nombre a la terna para representantes del Nuevo Reino en las cortes españolas. Elegido representante don Antonio de Narváez, el cabildo del Socorro le envía una instrucción en la que se advierte la mano de Camacho, presidente del cabildo. Debe Narváez abogar, entre otros puntos, por la libertad de los esclavos, por la libertad de comercio, por la poda del elemento burocrático, por la enseñanza a la juventud de las ciencias exactas y naturales, por el establecimiento de la cátedra de economía política en los colegios y universidades, por la codificación de las leyes civiles y criminales.

En 1809 Camacho se encuentra en Santafé. Su nombre es ya sospechoso a las autoridades del virreinato. Se le cree comprometido en la conspiración tramada por el magistral don Andrés Rosillo.

Al llegar el 20 de julio de 1810, fecha crucial de nuestra historia. Camacho es proclamado por el pueblo vocal de la Junta Suprema. Su firma figura al pie del acta de nuestra independencia. Desplegó en aquella imborrable noche, al decir de Caldas, "la profundidad de su genio".

Funda luego en asocio de Caldas el "Diario Político" en el que legó a la posteridad la historia memorable de aquellos días. Ese mismo año de 1810 es elegido representante al congreso por la provincia de Tunja, y como tal firma, el 27 de noviembre de 1811, el acta de la confederación de las Provincias Unidas. Asiste más tarde a las reuniones del congreso en la Villa de Leiva, y llega a ser su vicepresidente.

Cuando en septiembre de 1814 fue reformado el gobierno general, y entró a desempeñar el poder ejecutivo un triunvirato,

Camacho, junto con José Fernández Madrid y José María del Castillo y Rada, fueron los encargados del mando, en reemplazo de los titulares ausentes. Instalose el nuevo gobierno el 5 de octubre, y en medio de las adversas y difíciles circunstancias, hizo todo lo posible por salvar a la patria agonizante. Entregó el mando el 2 de enero de 1815, y volvió a ocupar su curul en el congreso.

Ocupada Bogotá por las tropas de Morillo, Camacho fue buscado y hecho prisionero. Sentenciado a muerte, con un grito exultante de fidelidad entregó su vida a la patria el 31 de agosto de 1816.

J. M. Pacheco, S. I.

Sobre tu Oído, América

Cercada por los cantos de los mares
América dormía...
su cabellera tropical fluía
como un río de mitos y jaguares;
en escorzo de fuego su cintura
se dobló al viento rojo del Caribe
y concibió la raza ruda y gaya
que aun en la selva confinada vive
pensando en muisca y en quichúa y en maya.
Y aunque en hispanos símbolos escribe
su llanto el indio y su esperanza luce
por cimera una cruz, la sangre sigue
gritándole: "Mañana"
y el viento de los páramos balbuce
esa entrañable voz americana.

Hoy el mundo ha callado
esperando la última batalla,
la séptima trompeta
que el vidente de Patmos escuchara,
mas al decir "América"
el silencio se llena de esperanza...
se van los ojos solos cielo arriba
mientras los ciclos de la historia pasan
en simbólico atuendo de arborícola,
de hirsuto pescador, de bardo incaica,
de orfebre muisca, de araucano atleta,
de artífice nahúa. Y se levantan
todos, espectros de polifonía,
buscando una vocal, una palabra
que augure libertad y sus visajes
de muda angustia esa vocal no hallan.
Las emplumadas huestes aborígenes
se desgarran en horribas batallas,
en una rebelión interminable
contra la terca selva,
contra las cordilleras milenarias,
contra las fieras, contra los luceros,
en un caos de insultos y plegarias,
donde a cada momento recomienza

el mismo duro instante que se sangra
como un reloj de humana clorofila
destilando su gota torturada;
como arquitecto ciego que construye
su templo y lo derrumba y lo levanta
con verdes manos, que dibuja y rompe,
que grita y se devora sus palabras:
Húndese el indio en su lloroso arcano,
no ha sido descifrada su conciencia,
ante las rocas que grabó su mano
está muda la ciencia;
desde los Andes que poblara el inca
de hieráticas muecas
hasta el teocalli duro y sanguinoso
de los fieros aztecas
hay un mismo pasado tenebroso!
Oh pretéritos cantos de aquel mundo perdido,
la América primaria
la del sangriento rito
la del culto del sol, la de la Atlántida,
la que yace dispersa
en las arrugas de los Andes ígneos
como inmenso alfabeto destrozado
ante los ojos pávidos del indio...

Y cuando amaneció sobre los Andes
bravos soldados españoles vieron
correr ríos de oro. Las espadas
afilaron sus bordes en silencio.
Cada infante traía su epopeya
enardecida, corazón adentro,
y quería ser más que el Cid Ruy Díaz
en destreza y coraje y alma. Védlos
asaeteados, circuidos de astas,
de macanas, de ofidios y tormentos
en la manigua donde sorda tribu
aliada de la sombra y el veneno
se dispersa y ataca y retrocede
y retorna a matar con más estruendo.

Un nuevo amanecer sobre los Andes:
donde indios e hispanos combatieron,
donde la selva hipnótica vivía,
surgió un poblado pensativo y lento
con su espadaña blanca,
con su fuente de música en el centro,

con sus blasones foscos,
sus ventanas de hierro,
y al lado de la ermita
un salón y un maestro
y un escuadrón mestizo
de chiquillos morenos
que saben la doctrina
del padre doctrinero,
mas beben en totumas
y en primitivos tiestos,
el agua de la fuente que baja cantarina de los cerros...
y cantan los chiquillos melodías
que vienen de los tiempos
de Viracocha, Cuculcán, Bochica,
trinidad de telúricos misterios.
Este infantil tropel,
indígena e ibero,
cristiano sin espuelas,
civil sin documentos,
es la falanje tierna
que al paso de los tiempos
dará el color de América
desde el rampante Méjico
hasta las tierras gélidas
del patagón intrépido.

Rómpe se la paz del burgo
en popular algarada,
el gran reptil de los Andes
sacude ya su letargia,
penumbrosas dinastías
de chibchas e incas proclaman
la vigencia de su sangre
porque tres siglos de indianas
leyes no borran milenios
de selvas, mitos y magias.
El vendaval comunero
quema estancos y ordenanzas,
vuelan indios mensajeros
por las cumbres y las pampas,
mestizos, criollos y negros
comparten el pan y el agua
y un grito de doble filo:
"Viva el cristiano monarca
y abajo su mal gobierno"
vibra en todas las gargantas...

Con estrellas sangrientas inicia
el zodiaco una era de llamas,
un delirio de nuevos derechos,
un torrente de vivas palabras.
En los mares del mundo tremolan
altas velas y sueños de patrias.
Las repúblicas nuevas se forjan
en hogueras de altivas proclamas.
Es un épico ruido de hierros,
un romántico vértigo de almas,
una fragua en que arden los cetros
y se funden fronteras arcaicas.
Las silentes naciones de América
como un Cóndor unánime rasgan
el espacio cobrizo del Ande
contra el águila antigua de España:
todo un orden de siglos al caos
de la guerra en tumulto se lanza
y hay un grito de pie sobre América
y el fulgor de ese grito es la espada
de un guerrero: Su nombre es Bolívar
que en el centro del fuego se alza
como un eje de amianto absoluto
entre el siglo que fue y el que avanza.
Con espuma de amor y humus de muerte
cual mítico alfarero
el genético lodo americano
él modeló de nuevo.
Un baho maternal sube del lodo
poderoso y moreno,
por los fluviales brazos, por las sienas
de los místicos cerros
y en la cumbre estelar del Chimborazo
el primitivo genio
de Atlántida le sube por las fibras
al pensador guerrero
y le recuerda que al final de todo
está el mito y el sueño,
que adelante mil años de sus lanzas
irá su pensamiento,
que ante el imán de su querer los héroes
serán briznas de hierro,
su palabra será luz en la sombra
de los serviles pueblos,
el metal de su arenga unirá vagos
territorios dispersos,

Transformará soldados en poetas,
poetas en lanceros
y estará solo vigilando a América
milenio tras milenio...
vertiéndole al oído estas palabras
en urticante fuego:
"América, oh América
la de ayer, la de hoy, la de mañana:
la rueda de los tiempos gira y torna
como retorna el eco a los que claman,
como vuelve la lluvia al mismo suelo
donde brotan las nubes y las aguas:
América: Recuerda
que ser libre es luchar cada mañana
por serlo. Libertad solo merecen
aquellos que al fulgor de cada día
saben reconquistarla"!

ENRIQUE MEDINA FLOREZ

De la Academia Boyacense de Historia.

EL 20 DE JULIO DE 1810

Por Ramón C. Correa.

El suelo hoy de Colombia fue conquistado, hace más de cuatro centurias, por soldados de España. Por territorio actual de Boyacá pasaron en 1537 ciento sesenta y seis extranjeros, desnudos y macilentos, a someter a la Corona Real al soberano chibcha llamado Zipa y meses después al Zaque de Hunza, Tunja. Boyacá tiene el orgullo que en el pueblo prehistórico denominado Ubaza, actual vereda de Moniquirá, el R. P. dominicano Fray Domingo de las Casas, Capellán de las fuerzas del Capitán don Gonzalo Jiménez de Quesada, oficiara el santo sacrificio de la misa y elevara, por primera vez en estas altiplanicies, en sus puras manos, la Hostia y el Cáliz, símbolos del cuerpo y la sangre del Redentor del Mundo, Jesucristo. El religioso dijo la misa en un altar improvisado, por adorno el follaje de los árboles, por techo el dombo azul del firmamento, por incienso el perfume de las flores silvestres y por orquesta el canto de las canoras aves.

La Bandera de la Madre abuela España flotó sus pliegues en territorio, hoy de Boyacá, Cundinamarca, etc., de 1537 a 1810, es decir, doscientos setenta y tres años de gobierno de allende los mares. Durante este largo espacio de tiempo España dio a su Colonia de aquende el Océano Atlántico, la dulce religión católica, el rico idioma de Castilla, fundaciones de muchos pueblos, de ciudades con Escudos de Nobleza, fábricas de pólvora, la Expedición Botánica con su abundantísima y valiosa *Flora de Bogotá*, el Observatorio Astronómico, Universidades, Seminarios, Noviciados, Colegios como el San Bartolomé y el Rosario, pintores afamados, historiadores muy eruditos, joyas de arquitectura en edificios de un piso y de dos y hermosas iglesias de distintos estilos, de preciosas tallas y cubiertas de oro que todavía irradian resplandores.

Apesar de los grandes adelantos que dio España a su Colonia, ésta resolvió, por medio de sus brillantes hijos, separarse de la Madre, porque había llegado a la mayor edad y anhelaba dar el grito de Independencia.

La noticia del próximo arribo a Santa Fé del Comisario Regio don Antonio Villavicencio, exaltó los ánimos de los patriotas y no hallaban el momento de estallar la revolución y echar por tierra con el poderío de España. Los amantes de la libertad con-

cibieron el feliz pensamiento de ofrecer un refresco, hoy banquete, al señor Villavicencio y enviaron a don Francisco Morales a la tienda del comerciante español don José González Llorente le pidiera prestado un florero o ramillete de que era dueño para adornar la mesa. El hijo de la Península pronunció palabras descomedidas, vocabulario descortés que enardeció las almas de los criollos presentes y se formó la reyerta entre el chapetón y el americano.

Si González Llorente hubiera prestado con decencia el florero o ramillete, el 20 de Julio de 1810, habría pasado tranquilo y hoy no brillaría con gloria en los anales de la Historia de Colombia. Pero lanzó palabras vulgares contra los criollos en presencia de los patriotas don Francisco Morales, don Antonio Morales y del padre de éstos don Francisco Morales Fernández, insultos que fueron castigados por estos señores con puños y puntapiés en el rostro y en el cuerpo de González Llorente y con abajos y mueras a los chapetones, es decir, a los españoles. Un término falto de decoro, del dueño del florero, fue la causa principal de la revolución en Santa Fé, el 20 de Julio de 1810.

La tienda que fue de González Llorente queda muy cerca a la plaza principal de Santa Fé de Bogotá, hoy plaza de Bolívar. Las gentes que estaban en el mercado semanal se dieron cuenta del incidente entre el español y los criollos, lanzaron abajos a los chapetones. Las voces fueron oídas por todos los comerciantes. Muchos se fueron en dirección al local con gritos, mueras, con los puños levantados en actitud airada y se formó un gran tumulto en contra del que acababa de irrogar una falta a los americanos.

Los habitantes del centro y de los barrios recorrieron las calles y carreras en manifestaciones de alegría por el grito de Independencia. Centenares de mujeres humildes vivaban a la libertad y arengaban al pueblo. Una madre entusiasmada tomó de la mano a su pequeño hijo, lo bendijo y le dijo:

“Vé a morir con los hombres: nosotras las mujeres (volviéndose a las que la rodeaban) marcharemos delante; presentaremos nuestros pechos al cañón; que la metralla descargue sobre nosotras y los hombres que nos siguen y a quienes hemos salvado de la primera descarga, pasen sobre nuestros cadáveres, que se apoderen de la artillería y libren la Patria”.

Todos los demás actos verificados en el día del 20 de Julio de 1810 por los patriotas son muy conocidos por las personas que han leído la historia de esa grandiosa fecha. Durante toda la noche los vocales aclamados por el pueblo estuvieron reunidos en Junta y al amanecer del 21 de julio, quedó redactada y firmada el Acta de la Revolución y separación de la Colonia de España.

El sabio doctor don Francisco José de Caldas al tener conocimiento de la firma del Acta, pronunció arrodillado la siguiente bella deprecación:

“Gran Dios! ;Cómo reconoceremos estos beneficios debidos a tu bondad? Tú nos salvaste de las manos de nuestros opresores, sálvanos ahora de nuestras pasiones; inspira dulzura, humanidad, moderación, desinterés y todas las virtudes en nuestros corazones; reúne las provincias, forma un imperio de la Nueva Granada. Nosotros te alabaremos en él; nosotros cantaremos tus alabanzas y te ofreceremos el sacrificio de nuestros corazones, el más grato a tus ojos”

En algún texto de Historia leí que el enviado por los americanos, residentes en Santa Fé, a pedir prestado el florero o ramillete al español González Llorente, fue don Pantaleón Santamaría.

Hasta aquí el resumen de la conocida historia de la revolución del 20 de julio de 1810.

El ilustre historiador nacional señor doctor don Luis Martínez Delgado escribe en reciente importante estudio sobre el movimiento revolucionario del 20 de Julio de 1810, que el encuentro personal entre los señores Morales y el español González Llorente, no fue del momento, como antes se creía, sino meditado con anticipación. Dice el historiador en referencia:

“En comentarios hechos de prisa en numerosos textos, en periódicos y revistas, ha ido tomando caracteres de verdad la afirmación inexacta del *incidente casual* que provocó el movimiento popular del 20 de Julio de 1810. Este incidente no fue casual, fue cuidadosamente calculado. En efecto, el 19 del mismo mes, en las horas de la noche, se reunieron en el Observatorio, lugar de residencia de Caldas, varios de los patriotas que conspiraban y buscaban una oportunidad para sacar partido de las noticias llegadas a Santa Fé sobre la revolución de Caracas, noticias que ya habían producido efectos en Cartagena y en otros lugares. A la reunión en el Observatorio asistieron entre otros; Miguel de Pombo, Joaquín Camacho, José Acevedo, Ignacio de Herrera, Camilo Torres y Frutos Gutiérrez. Se había planeado con fundamento aprovechar la llegada de los comisionados regios Villavicencio y Montufar para obligar al Virrey Amar a reconocer una Junta que los patriotas estaban ciertos se constituiría por los miembros de un cabildo abierto.

“Los conjurados —escribe Mancini— debían ir al encuentro de los comisionados regios para ganarlos a su causa de manera que al regresar a la Capital se daría una señal convenida para provocar un motín. El plan podía hacer perder tiempo y relajar la agitación general, hecho que comprendió claramente don Camilo Torres. “Todo está preparado, afirmó; pero para asegurar

el éxito, es necesario que la chispa incendiaria parta del vivac enemigo". Fue en este momento cuando Francisco Morales propuso promover un incidente personal con el español José Llorente con quien tenía de tiempo atrás diferencias personales. El plan de Morales, uno de los conspiradores, consistía en provocar públicamente a Llorente y esta sería la chispa que prendería fuego a la pólvora. Se formaría una aglomeración de público y los patriotas arrastrarían al pueblo. El plan fue aprobado y al día siguiente, 20 de Julio, cada uno de los próceres se colocó en el lugar convenido. Morales, en las primeras horas del día, se presentó en la tienda del español y con tono burlón le pidió le facilitara en préstamo un florero destinado a adornar la mesa de un gran banquete que él, Morales, quería ofrecer a los mismísimos chapetones. El tono y la actitud hiriente y provocativa de Morales hicieron reaccionar a Llorente. Vinieron gritos e insultos deliberadamente buscados, se fueron a las manos los contendores y la gente se amotinó y terció en favor de Morales y de su hijo Antonio. La situación no fue perdida por los patriotas que se dispersaron por las calles gritando: "Que asesinan a los americanos!", "Mueran los chapetones!", "Cabildo abierto!", "Junta!".

Los señores Morales, padre e hijos, fueron personas de distinción en Santa Fé. Don Francisco Morales, padre, estudió en el Colegio de San Bartolomé. Fue aclamado por el pueblo de Santa Fé vocal de la Suprema Junta del Nuevo Reino de Granada y firmó el acta de Independencia del 20 de Julio de 1810. Pasada esta contienda bélica, partió para España. Al regreso entró a las milicias patriotas, donde alcanzó ascensos hasta llegar al grado de Coronel. En 1816 quedó prisionero por soldados del Pacificador don Pablo Marillo. Se le condenó a morir en el patíbulo, hecho verificado en Bogotá el 23 de noviembre de 1816.

Don Francisco Morales, hijo, estudió en el Colegio de San Bartolomé y alcanzó el título de Bachiller y allí mismo se graduó de doctor en Derecho. El 20 de Julio fue electo para que en compañía de otros patriotas mandaran el Batallón Nacional que se acababa de organizar en Santa Fé. Combatío en las luchas de armas de Paloblanco y Ventaquemada. Defendió a Santa Fé en 1814 y peleó en contra del futuro Libertador Simón Bolívar. Cuando el Pacificador llegó a Santa Fé huyó a las montañas de Cunday. Fue hecho prisionero y desterrado a Santa Marta. Fundada la República por la batalla del Puente de Boyacá, el 7 de agosto de 1819, entró en 1820 a ocupar puestos de importancia como Juez de Hacienda de Neiva, Ministro Juez de la Corte Suprema y en 1835 desempeñó el cargo de Presidente del Tribunal de Boyacá.

de julio de 1810. Después peleó con valor en los campos de batalla en bien de las fuerzas patriotas hasta señir sobre sus hombros las charreteras de Coronel de la República. Con muchos años de edad murió en la ciudad de Quito, en 1851.

En cuanto al español don José González Llorente, se tenía la creencia de que en Santa Fé no desempeñó sino el humilde oficio de tendero y que fue dueño del histórico florero o ramillete que dio lugar a la reyerta entre el chapetón y los señores criollos Morales.

El erudito historiador boyacense señor doctor Ulises Rojas estudió los archivos de la ciudad de Sevilla, España, y en esos numerosos documentos encontró una extensa carta de González Llorente al Rey de España don Fernando VII, enviada desde Kingston en la Isla de Jamaica el 16 de mayo de 1815, de información de todos los hechos verificados en Santa Fé el 20 de Julio de 1810 y días siguientes y de los ataques al chapetón y familia por parte de los americanos. Por la carta se saca en conclusión que González Llorente fue persona de buenos conocimientos intelectuales y no un ignorante como se pensaba. El historiador doctor Rojas dice que la carta "nos deja ver cómo González Llorente no era un comerciante vulgar sino un rico e influyente español que ocupaba distinguida posición política en el Virreinato de la Nueva Granada, traductor oficial de la prensa y de los papeles de gobierno que llegaban a Santa Fé, Regidor Perpetuo de la ciudad y Administrador de las Casas de Expósitos y de los Reales Hospicios, distinguido filántropo y hombre influyente que conocía los problemas del Virreinato y de la Corona española, capaz de ejercer influencia en un gran sector de la vida santafereña".

La Iglesia no fue indiferente en ese egregio hecho patrio. En el Acta de Independencia están las firmas de ilustres figuras del clero secular y regular y el pueblo sacó de la cárcel al preclaro Canónigo doctor don Andrés Rosillo que se hallaba preso por su amor a la libertad, lo paseó en hombros por las principales calles de Santa Fé, éstas adornadas con lujo y lo llevó en medio de entusiasmo al edificio donde se hallaba reunido el Cabildo.

Entre los seglares firmaron el Acta eminentes hombres que algunos en 1816 exhaláron sus preciadas vidas en los cadalsos por legar a las futuras generaciones una Patria Grande.

Varones ilustres en la carrera eclesiástica y en la ciencia, como civil, que vieron la primera luz en suelo del más tarde Departamento de Boyacá, firmaron el Acta de Independencia del 20 de Julio de 1810. Esos eximios hombres se llaman: Nicolás Cuervo, Fray Mariano Garnica y doctor José Joaquín Camacho.

El doctor Cuervo nació en Oicatá en 1751. Se ordenó de sacerdote, fué Canónigo Chantre de la Catedral de Bogotá, Rector del Colegio de San Bartolomé, Provisor y Vicario General del Arzobispado y tío del gran filólogo don Rufino José Cuervo.

El Libertador al día siguiente de la batalla del Puente de Boyacá partió de Ventaquemada para Santa Fé. Entró a esta ciudad el 10 de agosto cuando ya el sol moría en occidente. El júbilo de los habitantes fue enorme ante la presencia de Bolívar.

El ilustre historiador nacional señor doctor Luis Augusto Cuervo, de la familia del señor Canónigo doctor Nicolás Cuervo, dice en su interesante estudio titulado "Los emigrados de 1819":

El paseo triunfal recorrió el camellón de las Nieves, la calle de la Carrera hasta la plazuela de San Agustín y regresó por la calle de Santa Clara a la Plaza Mayor. Allí fueron recibidos por el Gobernador del Arzobispado, doctor Nicolás Cuervo, quien con el Cabildo Metropolitano, el clero regular y secular, los universitarios y los colegios, introdujo al Libertador y a sus generales a la Catedral, donde se cantó un solemne Te-Deum. La iglesia estaba adornada con los damascos y festones que había hecho preparar Sámano para las honras fúnebres de la Reina doña María Isabel de Braganza, de modo que hasta la muy ilustre señora "participó de la derrota de Boyacá".

En la naciente República el doctor Nicolás Cuervo, tomó asiento en los cuerpos colegiados. Fue senador en 1823. Murió en Bogotá el 5 de enero de 1832.

El padre Fray Mariano Garnica nació en la ciudad de Chiquinquirá en 1770. Tomó el hábito de religioso dominicano y más tarde se ordenó de padre de esta orden. En la comunidad conquistó honores hasta obtener el título de doctor en Sagrada Teología y el profesorado de Filosofía en la Universidad de Santo Domingo. Cuando los próceres civiles principiaron a trabajar en 1809 por la libertad de la patria, el padre Garnica adhirió de modo ferviente a este movimiento. Firmó, en unión de buen número de ilustres eclesiásticos seculares y regulares de Santa Fé, el Acta de Independencia del trascendental día del 20 de julio de 1810. Este gesto de amor a la fundación de la República, le atrajo en 1816 la persecución del gobierno del Pacificador don Pablo Morillo. Los realistas condenaron al padre Garnica a hacer a pie, y en medio de ultrajes, el largo recorrido de Chiquinquirá a Zipaquirá. En 1819 brilló el sol de redención en los inmortales campos de Pantano de Vargas y Puente de Boyacá y el autor de tan egregio acontecimiento patriótico Simón Bolívar, premió al religioso sus servicios en bien de la separación de estas tierras de España, con el nombramiento de Obispo de Antioquia que pidió para Fray Garnica al Sumo Pontífice. El Consistorio de 21 de mayo de 1827 otorgó la mitra al eximio hijo de la Villa del

occidente boyacense. El nuevo prelado prestó valiosos servicios y dictó a sus fieles doctas pastorales, unas ricas en doctrina católica y otras en puntos referentes a temas que hoy tienen puesto señalado en la historia de Colombia. Entregó su alma a Dios en Medellín, el 16 de agosto de 1832.

El prócer don José Joaquín Camacho nació en la ciudad de Tunja en 1766. Descendía de familias de noble linaje tanto por la línea paterna como materna. Estudió becado jurisprudencia en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. En los claustros el joven boyacense se distinguió entre sus condiscípulos por su clara inteligencia y aprovechamiento. En 1787 se graduó y en 1792 fue recibido de abogado en la Real Audiencia. Durante siete años desempeñó en Tocaima el cargo de Teniente Gobernador, empleo que le otorgó el Virrey Expeleta. Por los profundos conocimientos en ciencias, el doctor Camacho hizo parte de la Expedición Botánica, Corporación encargada de estudiar las riquezas del Virreinato en animales, flores y minerales. Figura entre los próceres más brillantes del 20 de julio de 1810. Firmó el Acta de independencia de aquel glorioso día y firmó también el Acta de Federación de las Provincias Unidas, el 27 de noviembre de 1811. El sabio doctor don Francisco José de Caldas dijo del doctor Camacho en la actitud del 20 de Julio de 1810: "Camacho desplegó esa noche la profundidad de su genio, pues su palabra autorizada se oyó en el recinto del Cabildo, donde pronunciaron oraciones no menos elocuentes que las del Areópago de Atenas". Fue Corregidor de Pamplona y del Socorro, por designación del Virrey Antonio Amar y Borbón. Dictó clases de Filosofía y de Derecho en el Colegio del Rosario. Colaboró en el "Seminario del Nuevo Reino de Granada" que redactaba en Santa Fé el sabio Caldas. En el "Semanario" publicó varios escritos, entre otros, el denominado "Relación Territorial de la Provincia de Pamplona". Dirigió en asocio de Caldas el "Diario Político de Santa Fé de Bogotá". En 1814 gobernó la Patria como miembro de un triunvirato, del 5 de octubre de 1814 al 2 de enero de 1815. En 1816 el territorio quedó dominado por los realistas y a Santa Fé entró el Pacificador don Pablo Morillo. Este mandatario hizo fusilar a los hombres más eminentes del suelo nacional. El 31 de agosto de 1816 el doctor Camacho fue sacrificado en un patíbulo, ciego y paralítico, en el hoy parque de Santander, antigua plazuela de San Francisco, por luchar en pro de la fundación de la República. La estatua en bronce, sobre pedestal de mármol, se levanta a la entrada del edificio de Justicia, de la ciudad de Tunja. En el salón principal de la Academia Boyacense de Historia se encuentra un magnífico óleo por el pintor colombiano Leudo.

Imposible no mencionar al paladín de la memorable noche del

20 de Julio de 1810, don José Acevedo y Gómez. Según la historia, hubo discusión entre los vocales de la Junta para redactar y firmar el Acta de Independencia. Hubo confusión de opiniones en torno al trascendental paso que se iba a dar de separación de la Colonia de España. Algunos se mostraron opositores a la reunión de la Junta. Pero el gran Acevedo y Gómez, que sentía arder dentro de su alma la llama de la libertad, levantó elocuente tribuna y declaró traidores y cobardes a los vocales que dieran un paso atrás. Con valentía salió al balcón del edificio municipal y arengó así a la multitud que se encontraba en la plaza delirante de entusiasmo:

“Si perdéis este momento de efervescencia y calor, si dejáis escapar esta ocasión única y feliz, antes de seis horas seréis tratados como insurgentes. Ved (dijo señalando el edificio de la cárcel) los calabozos, los grillos y las cadenas que os esperan”.

La corajuda oratoria de don José Acevedo y Gómez triunfó en la noche del 20 de Julio de 1810 y nació el glorioso nombre de Patria, bello título que fue eclipsado de 1816 a agosto de 1819 por el dominio español, pero nuevamente radiante de luz el 7 de agosto de 1819 debido a la fulgente espada del Libertador Simón Bolívar.

La acción de alto patriotismo de don José Acevedo y Gómez fue castigada con la persecución. Para librarse del cadalso tuvo que huir con su hijo en dirección al sur del país. Ambos se internaron en las montañas vírgenes de los Andaquíes, selvas habitadas por tribus salvajes, indios que fueron más hospitalarios, más caritativos y más clementes para con el proscrito y compañero que los nacidos en España. El mal clima, los sufrimientos, la falta de buenos alimentos, de lecho muelle e higiénico, fueron los motivos para el decaimiento de la vida del epónimo varón. El cuerpo entró en agonía a pasos rápidos, hasta que un día, después de un año de estada en las selvas, exhaló entre el follaje, el último aliento de la vida para volar al cielo a recibir allí el galardón que Dios tiene preparado a sus escogidos.

El bardo de sonora lira don Diego Uribe recitó en 1910 un magistral poema en la inauguración en Bogotá del busto del Tribuno del Pueblo don José Acevedo y Gómez. Dijo el aeda de los últimos instantes y del entierro del desterrado por su adhesión a la fundación de la República:

“Fue grande tu papel, fue grande y triste!
 Porque al fin sucumbiste
 Sin escuchar la triunfadora diana,
 Lejos de las ciudades,
 Allá en las soledades
 Do te arrojara la crueldad hispana.

Camina corazón, do sus anillos
No choquen las cadenas, ni se escuche
El crujir de cerrojos ni de grillos,
Para que el ritmo de tu sangre luce
Y ebrio de santo patriotismo vibres;
Para que altivo a la contienda vuelvas,
Pide vigor a las fecundas selvas,
El último baluarte de los libres!

Así soñabas, mas los hados crueles
Destruyeron tu mágico delirio
Y trocaron tus épicos laureles
Por la sublime palma del martirio.
Que en medio de la selva enmarañada
Do te llevó la suerte despiadada,
Huyendo a los ibéricos enconos,
Siempre en la patria el pensamiento fijo,
Rendiste la jornada,
Entre el amor de inimitable hijo,
La noble compasión de dos colonos,
Y la sombra eternal del Crucifijo.

Allí la tierra te ofreció el reposo,
Te sirvieron de cirios los luceros,
Y de orquesta los pájaros parleros
Que alegres cantan en el bosque hojoso;
Te dio su arrullo de cristal el río
Que corre cerca y tu sepulcro baña,
Y réquien majestuoso
El viento tropical de la montaña”.

Participación de la Legión Británica en la Independencia de Colombia



Conferencia dictada por el Teniente Coronel Guillermo Plazas Olarte, el día 20 de abril de 1960 en el Museo de Arte Colonial.

Me corresponde, por honrosa designación del señor General Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas y de la Academia Colombiana de Historia, disertar sobre la participación de la Legión Británica en la Independencia de Colombia.

Lo hago a sabiendas de que la tarea es superior a mis capacidades, pero con buena voluntad. La benevolencia de los señores Académicos y del selecto auditorio, sabrá disculpar mis deficiencias.

Para ordenar el tema, vamos a dividirlo en cinco partes:

- 1º Antecedentes
- 2º Sistema de reclutamiento
- 3º Expediciones e itinerarios
- 4º Observaciones
- 5º Conclusiones.

1º — Antecedentes.

a) *Situación en España.* — España, la del descubrimiento; la conquistadora y civilizadora de inmensos territorios, que llevó al Nuevo Mundo el mensaje de Cristo; que dio estructura civil a la

nueva sociedad; que fundó escuelas y universidades, y que mezcló su sangre con la aborigen para formar un vínculo indestructible; España, en cuyos dominios no se ocultaba el sol, inició la parábola descendente de su gloria al peso de tremendas equivocaciones de carácter político y administrativo, desastrosas para la Península, pero propicias para el movimiento revolucionario que germinaba a lo largo y ancho de sus colonias.

Una guerra cruel, era el resultado de la lucha de dos ideologías: decadente la una, aspiraba a conservar cuanto había descubierto, conquistado y colonizado, con olvido del criollo y del indio, cuyos derechos estaban conculcados; vigorosa la otra, nacida al amparo de las ideas revolucionarias que llegaban de allende los mares, se alimentaba de justas aspiraciones expresadas primero en el Memorial de Agravios de don Camilo Torres y defendida después en los campos de batalla.

b) *Situación en Inglaterra.* — Habían terminado las guerras del imperio. Inglaterra sufría una crisis aguda, motivada por las siguientes causas:

- 1º Carga exagerada de impuestos;
- 2º Exceso de producción, debido al maquinismo y competencia de la industria extranjera;
- 3º Disminución del comercio;
- 4º Reducción de jornales;
- 5º Licenciamiento de grandes unidades en el Ejército y en la Armada.

Todo esto creaba situación difícil que se agudizaba con motines y huelgas.

Inglaterra necesitaba abrir nuevos mercados a su industria y sus miradas enfocaban a la América.

Tal es el estado en que se hallaba Gran Bretaña cuando don Luis López Méndez, a nombre de Venezuela y el doctor José María del Real a nombre de la Nueva Granada, ofrecían gloria y provecho a quienes quisieran pelear a lado de los ejércitos de la libertad.

Correspondió de manera especial al señor López Méndez residente en Londres despertar el entusiasmo, buscar voluntarios y contratar las expediciones. De tal magnitud fue su tarea que Bolívar llegó a calificarlo como "el verdadero Libertador de Colombia".

2º — *Sistema de Reclutamiento*

Autorizado por el Libertador Simón Bolívar, el señor López comenzó en 1817 una labor de propaganda. Numerosos individuos

se acercaron a sus oficinas a pedir información para incorporar-

se a las Unidades o para proponer contratos sobre reclutamiento de soldados y oficiales.

La prensa hizo intensa labor publicitaria. Un espíritu romántico por un lado y la atracción de tierras aureoladas por la leyenda de Eldorado y por la riqueza del Perú, permitieron el aumento de las inscripciones y multiplicaron los voluntarios. Oficiales del Ejército dejaban el servicio para incorporarse en las expediciones; jóvenes con esperanzas de un porvenir más halagüeño, profesionales, filántropos y tal cual aventurero, iban llenando los regimientos que muy pronto cruzarían el Atlántico.

Por costumbre, quien no tenía un grado lo podía comprar. La exhibición de llamativos uniformes y la promesa de buena remuneración, obligaba a los indecisos a tomar una resolución afirmativa.

“Cada Coronel —dice el historiador Luis Cuervo Márquez— agotaba su imaginación para que el cuerpo que organizara tuviera el uniforme más brillante”. El de los Artilleros era igual en lujo y en color al Royal Artillery”.

Quienes por experiencia sabemos cuánto representa organizar una Unidad, así se trate de una escuadra de fusileros, podemos justipreciar el trabajo de los señores López Méndez y del Real, y de los Jefes de las expediciones.

Cada hombre necesitaba equipo, armamento, munición; la Unidad de la cual formaba parte, sables, cañones, lanzas, pólvora, plomo, drogas, vestuario, mantas, etc. Todo este material era adquirido a crédito, a corto plazo con grandes intereses, pues los acreedores no se fiaban de la estabilidad del gobierno revolucionario, ni mucho menos de la puntualidad de los pagos.

a) *Condiciones para ingresar a filas:*

- 1ª Se ofrecía a oficiales y soldados un grado más alto al que tuvieran o hubieran tenido en el Ejército Inglés;
- 2ª Gozarían del mismo sueldo y de las gratificaciones que tuvieran en Inglaterra;
- 3ª Inmediatamente llegaran a puerto venezolano, recibirían las siguientes cantidades de dinero como prima de transporte:
Oficiales con nombramiento, \$ 200,00
Oficiales sin nombramiento, y soldados, \$ 80,00
- 4ª Ningún oficial podría ser trasladado de un cuerpo a otro sin su consentimiento;
- 5ª Quienes quedaran incapacitados para el trabajo serían indemnizados por el Gobierno.

Todos estos gastos y los empréstitos suscritos posteriormente dieron origen a la deuda con Inglaterra, que según datos de la

Revista del Banco de la República, publicados en enero del presente año, era en 1830 de 12'578.950 libras esterlinas.

Al desintegrarse la Gran Colombia, hubo de repartirse la deuda en la forma siguiente:

<i>País</i>	<i>Capital</i>	<i>Intereses</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Nueva Granada	£ 3'344.475,00	£ 2'945.000,00	£ 6'289.475,00	50
Venezuela	1'906.350,15	1'678.650,00	3'585.000,00	28,5
Ecuador	1'438.124,05	1'266.350,00	2'704.474,05	28,5
Total	£ 6'688.950,00	£ 5'890.000,00	£ 12'578.950,00	100

b) *Reclamaciones del gobierno español.* — El Embajador de España en Londres Duque de San Carlos se dirigió al Secretario de Relaciones Exteriores, denunciándole los enganches y el envío de los contingentes a la vez que solicitaba intervención drástica del Gobierno. “Parece —dice— que toda la población esté dedicada a la ocupación de enviar una u otra expedición para ayudar a los insurgentes”.

Hubo prohibiciones del Gobierno Británico que tenían más de diplomacia que de efectividad, afortunadamente para la causa Americana.

3º — *Expediciones e Itinerarios*

a) *Clasificación de las expediciones.* — Podemos clasificar las expediciones llegadas a Venezuela y a la Nueva Granada en la siguiente forma:

1ª	Expedición del Coronel Hhipisley	(1817)	720
2ª	Expedición del Coronel English	(1819)	1.200
	Alemanes		300
3ª	Expedición del Coronel Elsom	(1819)	572
4ª	Expedición del General D'Evereux	(1819)	1.729
5ª	Expedición del General Mac Gregor	(1819)	600
6ª	Expedición del Coronel Meceroni		300
7ª	Varios		387
Gran total			5.808

b) *Expedición del Coronel Hhipisley.* — A fines de 1817 zarparon de Londres los navíos con los primeros expedicionarios, así:

Esmerald con el Coronel Hhipisley
Indian con el Coronel Skeene
Donson con el Coronel Cambell
Britania con el Coronel A. Gilmore
Prince con el Coronel Wilson
Grace con el Coronel Mac Donald.

Además del material humano, los barcos llevaban armamento, equipo y municiones que enviaban los comerciantes de Londres para que fueran vendidos a los revolucionarios, y hasta una imprenta que posiblemente sirvió para editar "El Correo del Orinoco".

Desgraciado principio tuvo esta expedición: Una tempestad hizo naufragar al *Indian* en las costas de Francia, habiendo perecido el Coronel Skeene y todo el primer regimiento de Lanceros.

Como se comprende, este descalabro fue causa para que desertaran muchos voluntarios que navegaban en otros buques, pues todos los envíos no salieron en la misma fecha.

La navegación fue penosa; la disciplina escasa. El Coronel Hippisley no logró imponer orden, pues otros oficiales reclamaban antigüedad y no se consideraban subalternos.

A la angustia de una travesía lenta; a la incomodidad del viaje; a los brotes de indisciplina, se sumaba el temor de un encuentro con españoles, que de triunfar sobre los legionarios los tratarían como a piratas, insurgentes o contrabandistas, es decir, que serían conducidos irremediablemente a la horca o al degüello.

Entre los meses de enero y febrero de 1818, llegaron los primeros ingleses a las Antillas. Infortunadamente no hubo oficiales aposentadores ni persona alguna del Gobierno de Venezuela que se encargara de recibir las tropas.

Podemos formarnos una idea del sentimiento que animaría a aquellos soldados cuando desembarcaron y no encontraron ni siquiera la información del camino por seguir.

El *Britania* siguió a Puerto Príncipe a negociar el material de guerra que almacenaba en sus bodegas.

Las deserciones fueron numerosas. El Coronel Gilmore disolvió la Artillería a falta de armamento mayor.

Los regimientos de Caballería e Infantería se desbandaron. Unos siguieron para Jamaica, otros para Santo Domingo, para Haití buscando la forma de regresar a Londres.

Como si esto no fuera bastante, la fiebre amarilla, el paludismo y la disentería se encargaron de diezmar la expedición.

Por fin pudieron seguir para el Cuartel General del Libertador en Angostura 150 hombres con los coroneles Hippisley y Wilson, tropas que fueron destinadas al Ejército del General Páez.

Angostura a mediados de 1818 era centro de actividad militar. Allí está Bolívar con su Estado Mayor y sus llaneros.

Soldados que vivían en campamentos improvisados, sin más alimento que la yuca, el topocho y la carne; verdaderos centauros formaban un solo ser con el caballo. Mal vestidos, mal dormidos, eran sin embargo lanceros extraordinarios, fuertes como la macana de las matas de monte, terribles como las tempestades de

En el centro de aquella actividad guerrera, la figura fascinante del Libertador, el estadista profundo y el guerrero temible por la inmensidad de sus recursos.

Allí estaban las tropas llegadas de Inglaterra, en un medio diferente, ante una naturaleza salvaje; muy pronto habría de recibir el bautismo de fuego y compartirían las duras faenas del llanero sin miedo a las fieras, a la turbulencia de los ríos, a los peligros de los caños, a las aterradoras descargas eléctricas que en invierno llenan de fuego las sabanas.

No estuvieron los coroneles Hippisley y Wilson a la altura de las circunstancias. El primero, no encontrando las comodidades que esperaba, tras de algún tiempo en el Ejército de Apure, regresó a Angostura y después de serias diferencias con Bolívar se embarcó para Inglaterra, en donde no tuvo inconveniente en demandar al señor López Méndez por los dineros que se le adeudaban y en hacerlo reducir a prisión.

Wilson le sucedió en el mando; pero encabezó un movimiento de sedición contra Bolívar, con participación de varios jefes apureños, movimiento que proclamaba a Páez como a Jefe Supremo. El Libertador obró con gran prudencia, retiró a Wilson del Apure y logró sacarlo del país.

Afirman algunos historiadores que el Coronel Wilson era agente secreto del Gobierno Español, enviado para introducir la discordia entre los republicanos.

Bolívar, con el conocimiento que tenía de los hombres, supo sortear hábilmente el problema formado por el Coronel Wilson, valoró la capacidad de los oficiales extranjeros, nombró como Ayudante al Coronel Rook y destinó para la Guardia de Honor a los capitanes Charles Smith, Samuel Colins y al Teniente Piter James Hope.

c) *El Almirante Brión.* — El 12 de Julio de 1818 el Almirante Brion llegaba al Cuartel General con armamento comprado en las Antillas a los Ingleses. Fue recibido entre aclamaciones y vítores de las tropas y de los habitantes de la localidad.

La posesión de tan importantes armamentos consolidó y dio nueva fuerza al Gobierno. Sin pérdida de tiempo se procedió a su distribución. Se enviaron remesas para Páez, Monagas, Nariño, Anzóategui y a Bermúdez, con municiones y con vestuario porque las tropas estaban desnudas.

d) *Expedición del Coronel English.* — Autorizado por el Libertador, el Coronel English regresó a Inglaterra para levantar un cuerpo expedicionario. Se le había ofrecido ascenderlo a Brigadier General y a darle una recompensa en dinero, en libras esterlinas, por cada soldado que pusiera en Venezuela. English ofreció tierras y dinero, pasajes de ida y regreso para quienes así lo desearan, y quinientos dólares para quien permaneciera en

América cinco años. English tuvo la suerte de encontrar oficiales y soldados licenciados del Ejército de Ocupación de Francia y Bélgica, después de Waterloo.

Poco a poco fue despachando sus soldados. Los primeros buques llegaron a la isla de Margarita en febrero de 1819 al mando del Coronel Blosset.

El Coronel English se trasladó tiempo después con su esposa a Venezuela.

El total de los expedicionarios fue de 1.200 quienes tomaron el nombre de Legión Británica. Con esta Unidad llegaron 300 Hanoverianos al mando del Coronel Uslar.

Los desos del Libertador de reunir en Angostura todo el contingente inglés, no pudieron realizarse, porque la expedición desembarcó en Margarita en vez de seguir al Orinoco.

Dos meses después del desembarco habían muerto tres médicos y setenta soldados azotados por la fiebre amarilla.

Bolívar comprendió que el transporte de la Legión Británica de Margarita hasta Angostura demandaba tiempo y gastos. Entonces ordenó al General Urdaneta tomar el mando de las tropas de English y efectuar una operación de distracción sobre la costa de Caracas, agregándole quinientos naturales y quinientos soldados del General Bermúdez.

Se obligaría al General español a dividir su Ejército si quería conservar la capital de Venezuela.

Las condiciones en que vivían las tropas en Margarita eran deplorables: sin agua, sin pago de haberes, sin alojamiento.

El General Urdaneta encontró serias dificultades en la organización de su destacamento. Primero con Arismendi, jefe de la Isla y benemérito patriota; después con los reclamos de los expedicionarios por alimentación y pago de haberes. Pero las cajas de la Nueva Granada estaban exhaustas.

Estudiado el Plan de Operaciones, Urdaneta resolvió actuar sobre Cumaná. Designó como Jefe de Estado Mayor General al Coronel Mariano Montilla y el 15 de julio de 1819, en la flota del Almirante Brion logró hacerse a la vela, llevando ingleses, hanoverianos y margariteños.

Barcelona fue tomada, pero las tropas, con excepción de hanoverianos con el Coronel Uslar a la cabeza y de los margariteños, se entregaron al desenfreno ahogados por el ron y el aguardiente.

A pesar de los esfuerzos de Urdaneta, proliferaron las deserciones, funesta determinación de los ingleses, que sin conocer el terreno caían en poder de los patriotas, quienes los pasaban por las armas.

Cansado Urdaneta de esperar enlace con el General Bermúdez resolvió atacar en agosto a Cumaná. Con valor rayano en heroísmo, 150 ingleses y 150 hanoverianos se lanzaron al asalto

de la fortaleza. Allí murió el Coronel Freudental y 77 valientes legionarios. Se dice que un guía los traicionó.

El General Urdaneta, ante la imposibilidad de tomar a Cumaná, embarcó la tropa y ancló en la bahía de Madera, para seguir después a Maturín.

La marcha fue espantosa; por un lado las guerrillas realistas lo atacaban de día y de noche; por otro las deserciones aumentaban, produciéndose verdaderos combates entre venezolanos y extranjeros. Para abastecer la columna se sacrificaron las últimas mulas que para su servicio tenía el Estado Mayor.

Diez días después llegaron a Maturín en donde encontraron alojamiento y alimentos. El General Urdaneta concedió permiso al Coronel English para regresar a Margarita, habiendo quedado al mando de la Fuerza Inglesa el Coronel Blosset.

De 1.000 ingleses salidos de Margarita, solamente quedaban 400.

El General Urdaneta pidió traslado y su columna se incorporó a la fuerza del General Mariño.

e) *Expedición del Coronel Elsom.* — Bolívar había autorizado también al Capitán George Elsom para reclutar en Inglaterra 1.000 soldados, en las mismas condiciones establecidas para las primeras expediciones, con la promesa de hacerlo Coronel a su regreso a Venezuela. En enero de 1819 llegaron a Angostura 500 soldados y en abril 200, incluyendo a Elsom. Todos fueron destinados al Ejército del General Páez. Elsom, cuya actividad fue sorprendente, murió poco después de haber llegado.

f) *Expedición Irlandesa.* — Bolívar había comisionado al General John D'Evereux la organización de otra expedición. D'Evereux buscó a Irlanda como el lugar apropiado para alistar los nuevos legionarios.

Era John D'Evereux de figura arrogante e imponente y se titulaba a sí mismo: "John D'Evereux, Miembro de la Orden de los Libertadores, Mayor General de la República de Venezuela y Nueva Granada, Comandante de la Legión Irlandesa".

En Irlanda el entusiasmo fue muy grande. El célebre patriota O'Connor compró un puesto para su hijo en la Legión. A engrosar las filas acudieron militares veteranos de las campañas napoleónicas, con honrosas hojas de servicio; jóvenes de muy buenas familias que, al decir de Charles Fillips, romperían las cadenas de los esclavos, derrocarían al déspota, erigirían un altar sobre la tumba de la Inquisición y levantarían un pueblo a la altura de la libertad.

En mayo de 1819 salían de Liberpool y de Dublin los primeros contingentes; en junio y julio se embarcaron los restantes.

De las tropas irlandesas, parte llegó a la Isla de Margarita, parte regresó en los mismos buques en que habían venido.

El Libertador nombró al Coronel Mariano Montilla Comandante de las tropas irlandesas, por ser persona culta, versado en idiomas y por haber vivido algún tiempo en Europa. Montilla organizó un destacamento compuesto de 678 irlandeses y 150 isleños. El siete de marzo de 1820 se embarcaba en Juan Griego y el 12 fondeaba frente a Riohacha, ciudad que encontró desocupada. Se internó en la Guajira y siguió a Valledupar. Sabiendo que las tropas realistas al mando de Sánchez Lima habían salido en su busca desde Maracaibo, regresó con grandes penalidades a Riohacha.

Allí se destacó como un brillante oficial el Capitán O'Connor, al repeler con sus lanceros un ataque realista tres veces superior.

Los irlandeses hicieron una incursión afortunada y lograron infringir una derrota a las tropas españolas. Pero después de la victoria se amotinaron, con excepción de los lanceros de O'Connor, pidieron mejor alimentación, el pago de sus haberes o el envío de una colonia inglesa, cancelando en esta forma el compromiso para con la república. Ebrios por la victoria y por el aguardiente, saquearon la ciudad y luego la incendiaron. Inútiles fueron los esfuerzos de los venezolanos y de los irlandeses que habían permanecido fieles, por hacerlos entrar en razón. Al fin lograron dominarlos y los embarcaron para Jamaica custodiados por los lanceros quienes los entregaron al Gobernador de la Isla. No pudiendo conservarlos allí, el Gobernador los envió al Canadá en donde se dispersaron.

O'Connor y sus hombres, cumplida la comisión de escolta, se reincorporaron a las tropas del General Montilla.

La insurrección de Riohacha fue motivo de pena para los ingleses que combatían en el llano dando ejemplo de valor, resistencia y lealtad, y para los oficiales que acompañaban al Libertador.

El General Montilla tuvo que abandonar la ciudad ante fuerzas enemigas superiores.

Con el contingente de irlandeses llegaron los Coroneles Power y Lister quienes entraron por Angostura y se incorporaron al Ejército de Occidente. Eran dos distinguidos oficiales. El primero había actuado en las campañas de Alemania y de Egipto.

Un incidente sin importancia suscitó un duelo entre los coroneles Blosset y Power, en el cual murió el primero. Power hubo de retirarse del Ejército.

g) *Expedición del General Mac Gregor.* — De noble familia, este escocés apareció en Caracas poco tiempo después de 1810. Formó parte del Ejército de Miranda y participó en varias acciones de armas. Defensor de la plaza de Cartagena, fue Mac Gregor una figura de relieve. Pretendió libertar las Floridas, pasó a Lon-

dres y organizó una expedición de 600 ingleses cuya última etapa fue San Andrés.

Como segundo Comandante venía el Coronel Rafter y como autoridad civil don Elías López Tagle, último Gobernador de Cartagena en 1815.

El 10 de abril de 1819 los ingleses ocuparon a Portobelo abandonado por los españoles. Mac Gregor reconoció al Gobierno independiente de la Nueva Granada y nombró al señor López como Gobernador.

El 30 de abril, es decir, 20 días después de la ocupación, los españoles sorprendieron a los ingleses, dieron muerte al Gobernador y a varios oficiales. Mac Gregor saltó por un balcón y se salvó milagrosamente. Esta derrota costó a los patriotas 117 muertos y 400 prisioneros, entre ellos 57 oficiales. Después de tomar la plaza, los españoles dejaron izada la bandera de la Nueva Granada y mediante tan burda estratagema lograron capturar una pequeña expedición que venía a reforzar al General Mac Gregor.

Los oficiales prisioneros fueron llevados a Panamá; al Coronel Rafter y a 11 de sus compañeros les aplicaron la ley de fuga; 22 fueron decapitados posteriormente.

Sámano aprobó estas ejecuciones y se negó a efectuar un canje de prisioneros. Así se expresaba el sanguinario:

“En lo sucesivo, todos los de esta clase, serán ejecutados, sin dar cuenta ni consultar a esta superioridad hasta después de haberlo verificado”.

Tal la suerte del último Gobernador de Cartagena y de los bravos oficiales ingleses veteranos de las cien guerras que desató sobre la vieja Europa Napoleón el Grande.

h) *Campaña de Boyacá*. — Es necesario internarnos en Venezuela para acompañar a Simón Bolívar en la Campaña Libertadora de la Nueva Granada.

La situación del Ejército antes de la campaña era difícil. Dice el Coronel Daniel Florencio O'Leary: “El llanero, hombre de a caballo, mira con marcado desprecio al hombre de a pie... Para vengarse, el ganado que destinaba para la Infantería era generalmente el de peor calidad, y el infeliz infante tenía que contentarse por toda ración con dos libras de esta miserable carne. Si este alimento diario era poco apetitoso para el soldado criollo, éralo menos y con sobra de razón para el oficial británico, quien sin embargo, soportaba con la más laudable resignación todas las penalidades. En las circunstancias más difíciles y en presencia de los mayores peligros, demostraron los oficiales ingleses la más noble perseverancia y fidelidad a la causa que habían abrazado”.

Bolívar organizó la fuerza que debía acompañarlo en la in-

vasión. Incluyó a la Legión Británica que no era propiamente la Legión Británica, pues la masa de expedicionarios se quedó en la llanura.

Se trataba de 160 o 200 hombres al mando del Coronel Jaime Roock figura sobresaliente de la oficialidad europea, condecorado por Wellington después de Waterloo.

Interrogado sobre el concepto que le merecía el Plan Estratégico de Bolívar, respondió que con el Libertador iría hasta el Cabo de Hornos.

Ya estaba en Casanare. En Pore hubo una tregua antes de iniciar la ascensión. Bolívar durante un almuerzo que daban a la oficialidad se dio cuenta de que el Comandante de la Legión Británica no llevaba camisa y ordenó al asistente traer inmediatamente una. Pero, cuál...? Su Excelencia no tiene sino la que lleva puesta y otra que le están lavando".

Comenzó la marcha. Tántos fueron los sufrimientos, tan desigual la lucha con la naturaleza, que el senador estadounidense Mr. Hiram Byngham, dudando de cuanto se refería al respecto, emprendió viaje por el mismo camino seguido por la caravana de la libertad.

"Es una hazaña, dice, que tiene pocas semejanzas en la Historia Militar. Rara vez el hombre ha tenido que vencer tan grandes obstáculos".

La realidad habla mejor que cualquier frase. En el año de 1875, un Batallón retardado que se dirigía a la Salina pernoctó en el páramo de Novagote y la mitad de sus efectivos amaneció muerta.

Paya, Socha, Tópaga, Gámeza, Pantano de Vargas...! Aquellas banderas desgarradas; aquellos estandartes hechos girones por las ráfagas de los ventisqueros despeinaban sus opacos colores sobre el campo inmortal.

Qué gran día para la causa de la libertad...! Cuánta gloria para Bolívar, para Santander, Anzoátegui, Soublet, Rondón y sus llaneros.

Después de la batalla dijo el Coronel Manrique, Jefe de Estado Mayor encargado: "Todos los cuerpos del Ejército se han distinguido, pero merecen una mención particular, la conducta del Comandante Rondón, del Teniente Carvajal y la de las Compañías Británicas, a las que su Excelencia el Presidente de la República, sin embargo de ser la primera vez que combaten bajo nuestras banderas, les ha concedido la Estrella de los Libertadores en premio de su constancia y de su valor". Eran magníficos infantes, insuperables por su severidad y valor.

De la Legión Británica murieron el Teniente Kaisley y fueron heridos los capitanes Daniel F. O'Leary, Ayudante del Libertador, el Subteniente Mac Manus y el Coronel Jaime Roock.

Refiere el Capellán del Ejército Patriota, más tarde Canónigo de la Catedral de Bogotá, doctor Andrés María Gallo, el heroico fin del Comandante de la Legión Británica, en la siguiente forma:

“La bala que lo hirió le volvió pedazos el brazo izquierdo del codo para arriba, y le desgarró las arterias y venas. No se le pudo hacer amputación inmediata, porque no apareció el cirujano, y hasta el día siguiente muy de mañana, no se le hizo, y debo contar como pasó: el herido entregó el brazo al cirujano que era también inglés, y éste se lo cortó cerca del hombro, sin que el paciente hiciera ni un gesto ni una contracción; parecía como si le hubieran aserrado el brazo a una estatua de madera. Al desprenderse el brazo, lo tomó con la mano derecha, lo levantó en alto y gritó en castellano: *Viva la Patria*. El cirujano le preguntó en inglés: *Cuál Patria...? Irlanda o Inglaterra...?* Meneó negativamente la cabeza y contestó: *La que me ha de dar sepultura*”

Recientes estudios del historiador Camargo Pérez hacen presumir que el Coronel Roock murió algunos días después de la terrible amputación, en el Convento de Belencito, hoy corazón de la Industria Siderúrgica.

A Roock lo reemplaza el Coronel John Mackinstosh, antiguo Jefe del Batallón Rifles en el Apure.

La brisa helada agitaba las banderas en las colinas de Boyacá en donde la Legión Británica cumplió con su deber. Después de la batalla cambió de nombre por el de Batallón Albion, y en desfile de la victoria, desde San Diego hasta la plaza mayor de Santa Fé fue ovacionada por la multitud agradecida.

i) *El Batallón Albion en el Sur*. — Los laureles alcanzados en la tarde del siete de agosto, no autorizaban descanso a las sufridas tropas. El Batallón Albion tuvo que marchar al Sur en Pitalito, en lucha desigual con los realistas dio una carga de bayoneta que recogió la historia; en el parte de victoria se hace mención especial del Coronel Mackinstosh quien resultó herido en una mano.

j) *Batalla de Carabobo*. — Dejemos al Batallón Albion en el Sur y volvamos rápidamente los ojos a Carabobo en Venezuela. Jamás se habían enfrentado tantas tropas para decidir una batalla... Al derroche de valor de los americanos se sumaba la conducta del Batallón Británico comandado por el benemérito Coronel Ferriar. Oigamos el relato de su comportamiento:

“A pesar del fuego, el Batallón Británico continuaba disparando como si estuviera en una revista o en una parada. El Teniente Asdown se arrodilló con la bandera republicana sobre el pecho, mientras que sus soldados lo rodeaban formando una muralla de acero. Con las palabras firmes *muchachos*, cayó uno de los primeros, el Coronel Ferriar jefe de la Legión. Lo reemplazó

el Mayor Davy, y apenas tuvo tiempo para encargarse cuando cayó notablemente herido. Se hizo cargo el Ayudante Capitán Scott y cayó herido.... El Capitán Minchin se lanzó a la cabeza de sus soldados y cayó gravemente herido cuando llegaba a lo alto de la colina". Carabobo fue el Batallón Británico, dice Duarte Level.

k) *Otras acciones.* — En el combate del Lago de Maracaibo, cuando el Almirante José Padilla acabó con la escuadra española, oficiales ingleses combatieron a su lado.

En Bomboná, en donde el Libertador hizo capitular a don Basilio García, estuvieron activas las bayonetas de los legionarios.

El 9 de diciembre de 1824, el Capitán George Brown izó la bandera colombiana en el cerro del Cundurcunca. El Batallón Albion no estuvo en Ayacucho, pues al llegar a Guayaquil, solicitó su regreso a Bogotá en donde se disolvió, después de recibir el pago de sus haberes. Pero en la memorable jornada que destruyó el poder español y consolidó el independiente, oficiales ingleses e irlandeses actuaron en las Planas Mayores de las diferentes Unidades. El Coronel Francisco O'Connor, antiguo jefe de Lanceros, subalterno de Montilla en operaciones sobre la costa, fue Jefe de Estado Mayor del Mariscal Sucre.

4º — Observaciones

a) Los gobiernos de Colombia y Venezuela, fieles a sus compromisos, recompensaron a los oficiales y soldados británicos de conformidad con los contratos celebrados.

La viuda del Coronel Roock Mrs Ana Rock, disfrutó de pensión vitalicia y recibió una suma de dinero como indemnización. En forma similar fueron tratadas las viudas de los coroneles Mackintosh y English.

b) Muchos legionarios se establecieron en las repúblicas que habían ayudado a libertar, fundando hogares respetables, cuyos descendientes llevan con orgullo el nombre de sus antepasados. El General Thomas Manby; el Coronel Santiago Fraser; el Coronel Samuel Collins; el Coronel O'Connor; el Capitán Juan Brigard, de origen polaco; los oficiales Felipe Mauricio Martín, Frederick Rash y el cirujano doctor Moore.

El General Daniel Florencio O'Leary llegó a ocupar altas posiciones en el Estado.

Hay muchos apellidos en Colombia, nos dice Cuervo Márquez, iguales a los llevados por los oficiales europeos: Lynch, Coy, Crosley, Mac Allister, Mac Dowel, Mac Cormick, Fergusson, Lee, O'Brien, Jones, Wilson, Danies, Denis, Castell, etc.

c) Entre los legionarios llegados de Inglaterra debemos recordar al científico Trevithick, de quien se afirma que inventó

la locomotora al mismo tiempo que Stephenson, y que decepcionado porque el último patentó primero el invento, se vino a tierras americanas en una de las expediciones. Posteriormente regresó a su patria.

Más de 35 médicos y cirujanos prestaron atención médica a las tropas libertadoras.

5º — Conclusiones

a) La presencia en Venezuela y Nueva Granada de tropas inglesas e irlandesas y de algunos contados oficiales de otros países eudopeos, levantó la moral de los Ejércitos de la República agotados por siete años de guerra devastadora.

b) El itinerario de lágrimas y gloria seguido por criollos y por indios, regado está también con la sangre de soldados ingleses e irlandeses. No fuimos ayudados por ninguna otra nación, fuera de los 300 alemanes que llegaron a Margarita bajo el comando del Coronel Uslar.

c) Insisto en recordar a la Legión Británica en Vargas, la tarde de Rondón, de Carvajal, de Mujica, de Infante. "En Vargas, nos dice el General Francisco J. Rodríguez, nacieron Puente de Boyacá, Carabobo, Pichincha, Junín y Ayacucho. Aquí el Cóndor americano abrió sus alas y dominó el espacio".

d) Las insubordinaciones de unos cuantos expedicionarios en las campañas de la costa, y acciones aisladas como el asesinato del General Córdoba a manos del irlandés Ruperto Hand, no pueden quitar mérito a tantos oficiales y soldados que cruzaron el mar empuñando el lanzón de don Quijote en busca de un ideal.

e) Colombia no olvida a sus héroes. En el obelisco que se levanta en Puente de Boyacá, al lado de escuadrones y batallones criollos, está el nombre de la Legión Británica. Y las Fuerzas Armadas depositarias del legado de los libertadores, han dado el nombre de *Coronel Jaime Roock* al Batallón de Infantería N° 18, de guarnición en Ibagué.

Hay en el casino de suboficiales de dicha Unidad un cuadro que muestra al legionario levantando el brazo "como oriflama aterradora" y vivando a Colombia. Y en el himno del Batallón, el Padre José Naranjo, lazarista, dejó en estrofas sextinas una sentida evocación del mártir:

Tras Bolívar Legión de soldados,
Del amor de la patria empujados,
Animosos cerraron en lid.
No importaba el final sacrificio,
Solamente acabar el suplicio
Que en cadenas entraña el vivir.

Con el sol van los astros menores
 Y la fama nimbó en sus fulgores
 Capitanes y al ínclito Roock.
 El me guía, es mi estrella luciente;
 Como Roock caeré cual valiente
 En la liza do brota la luz.

f) Es seguro que al evocar a los expedicionarios haya omitido nombres que merecen nuestra perenne gratitud.

De todos modos, los colombianos, al celebrar el sesquicentenario del grito de Independencia, rendimos un fervoroso tributo de reconocimiento a ingleses e irlandeses, a alemanes, en una palabra, a quienes nos acompañaron en la titánica brega...!

Honor y gloria para los héroes conocidos y para los desconocidos; para quienes alimentaron en Europa con el fuego de sus corazones el entusiasmo por las expediciones...!

g) Sin la Legión Británica, un poco más tarde hubiéramos alcanzado también la independencia. Pero la ayuda fue inmensa, aceleró el desenlace y enriqueció la Historia.

No fue estéril la lucha de aquellos valientes europeos. Somos libres, y hace centuria y media lo pregona desde pedestal altísimo el Padre de la Patria.

A este continente vuelve los ojos la humanidad amenazada, porque hoy como ayer, se cumplen las palabras proféticas de Bolívar:

"La libertad del nuevo mundo es la esperanza del universo".

Lista de autores consultados

J. M. Restrepo, Luis Cuervo Márquez, Vicente Lecuna, Daniel F. O'Leary, Enrique Otero D'Acosta, Gabriel Camargo Pérez, Ramón C. Correa, Cayo Leonidas Peñuela.

V E L E Z



Francisco de Paula Vélez

PAPEL PERIODICO ILUSTRADO.

General Francisco de Paula Vélez

Francisco de Paula Vélez

Por *Guillermo Vargas Paúl*.

Era una fría y desapacible mañana del mes de noviembre de 1858, precisamente el día 27, cuando el ruido desusado ya de los pífanos y tambores, interrumpía el sosiego que de ordinario reinaba en la manzana que el Convento de la Candelaria ocupa en Bogotá. Casi al frente del portalón principal de dicho monasterio y ante el dintel de una casa de pobre pero aseada apariencia, se detuvo la gente armada que causaba el estrépito marcial. Pocos momentos antes, el curioso transeúnte hubiera podido observar por entre las abiertas ventanas, el cadáver de un anciano general que, colocado entre cuatro cirios y guardado por centinelas con armas a la funerala, lucía sobre el pecho la Estrella de los Libertadores. Las tupidas y encapotadas cejas, el espeso bigote y el aire de dignidad que, aún bajo el imperio de la muerte conservaba el inanimado rostro del antiguo guerrero, dejaban conocer que ese cadáver era el del General Francisco de Paula Vélez.

Conducido en hombros de sus colegas y acompañado hasta el cementerio por un numeroso séquito de admiradores, rindiéronsele los honores propios de su rango. Las imponentes manifestaciones fúnebres fueron coronadas por el marcial adiós que el Ejército tributa a sus generales: quince cañonazos y una descarga de fusilería anunciaron a los cuerpos armados de la nación que el General Vélez no volvería a mandarlos, y pusieron fin a la conmovedora ceremonia.

Con estas o parecidas palabras, nos relata don Pedro Fernández Madrid el último parte de la final batalla de la cual el glorioso militar y prócer no logró salir victorioso: la batalla con la muerte.

Cien años después de aquella luctuosa fecha, convocamos su memoria para expresar el público y fervoroso reconocimiento que la patria agradecida rinde a aquellos de sus hijos que han sabido servirla. Como también para dar elocuente testimonio de cómo el tiempo no demerita, sino por el contrario acrecienta y vivifica, el recuerdo de quienes han merecido bien de la nacionalidad. Acaso, de la contextura física del General Vélez no reste ni siquiera un puñado de cenizas. Mas sin embargo, fue tan sonoro el eco de sus hazañas guerreras, que logró esculpir su nombre con caracteres de perennidad en los fatos nacionales.

Debemos reconocer, no obstante, que la gratitud nacional ha sido esquiva con el General Vélez, pues mientras a sus compañeros de epopeya los ha inmortalizado en el mármol o en el bronce, a Vélez, no sabemos por de qué hados adversos, lo ha mantenido en la penumbra, como si su contribución a la gesta libertadora no hubiera sido decisiva, y no tuviera las mismas extraordinarias proyecciones de grandeza y sacrificio que tuvo la de esa pléyade de varones invictos que forjaron el destino libre de Colombia. Estas líneas anhelan reparar una notoria injusticia para con un héroe de tanta significación histórica como lo es sin duda alguna el General Francisco de Paula Vélez.

Nació el General Francisco de Paula Vélez en esta ciudad, el 16 de agosto de 1795, en los mismos instantes en que comenzaba a agitarse por toda América, un incontenible anhelo de libertad. Bien sabemos que la gestación del movimiento emancipador no fue en manera alguna sorpresiva, inesperada o fortuita. Los lazos que nos unían a la madre patria se tornaron tan tensos y opresivos, que bien parecían haberse convertido en ásperas cadenas de esclavitud. Por doquier surgía un sordo rumor de inconformidad que más tarde habría de convertirse en un clamor general y, luego, en un grito de guerra que, al estremecer el continente de uno a otro extremo, encendería el coraje en las almas, acercaría las voluntades, y finalmente armaría los brazos inertes. Epoca ésta de trascendencia incalculable para los destinos de América, pues llegaban a la vida sus futuros libertadores. Doce años antes del nacimiento del General Vélez en 1783, había nacido Bolívar el "conductor supremo. Tres años antes en 1792, el General Santander "organizador de la victoria". Y sus émulos, sus pares en el heroísmo, vieron la primera luz: Ricaurte en 1786, Girardot en 1791, y Córdoba cinco años después, en 1800. Predestinado estaba pues el General Vélez para desempeñar un papel de importancia suma en las futuras campañas libertadoras.

Pero no solamente obraba en su destino la predestinación. Por sangre heredaba de su padre el benemérito Coronel Antonio Vélez, el intenso amor patrio que su progenitor habría de pagar en excesivo tributo en el cadalso. Igual suerte corrió su tío materno don José María Carbonell, e igual cruel destino habrían de padecer más tarde sus hermanos Tomás y Miguel. Familia singular esta, que se ofrendaba íntegra en heróico holocausto por la libertad de su patria, y cuyo único sobreviviente, Francisco de Paula, habría de rendir la última jornada en esta ciudad, después de haberle consagrado en forma generosa la totalidad de su vida.

Quince años contaba a la sazón Vélez cuando estalló el movimiento revolucionario de 1810 que daría comienzo a la larga y penosa **lucha** emancipadora. En 1812, es decir a los 17 años, pre-

via la correspondiente dispensa militar, recibía el grado de Subteniente, por su comportamiento en las campañas de Pamplona y Cúcuta. “Bolívar, audaz hasta lo increíble —nos dice don Ramón Auspurúa— quién ya para aquellos días había obtenido algunos triunfos sobre los dominadores de la Nueva Granada, contaba además con la fuerza moral que le daba la autoridad legítima con que lo había investido el gobierno de la Unión, y traía como sus oficiales a Rafael Urdaneta, Luciano D’Eluyar, Atanasio Girardot, Manuel y Antonio París, Francisco de Paula Vélez y Antonio Ricaurte, que, que ofrecían a la patria con el sacrificio de su reposo, la consagración de sus talentos y el resplandor de sus virtudes”. Y nos cuenta esta hermosísima anécdota familiar: “Próxima la marcha de esa falanje de héroes, guiada por el Genio de América, fue Vélez a despedirse de su padre. Pudiera Ud. dijo el hijo, darme una carta de recomendación para algún sujeto de Venezuela? Os bendigo, contestóle el bravo Coronel y futuro mártir a su hijo. Un hijo mío no debe llevar más recomendación que su buena conducta. A ésta es la que debeis fiar vuestra suerte en la gloriosa campaña en que vais a tomar parte. Mi única recomendación es que no olvidéis mis consejos paternales. Dios os tenga en su santa guarda! Mucho deseo volveros a ver, pero más bien preferiría saber que habeis muerto en los campos de batalla, que veros sin honra por haberos mostrado débil en los combates, o por haber manchado vuestra espada con la sangre de un enemigo desarmado”. Tales eran las instrucciones nobilísimas que el joven Vélez recibía de su padre, próximo éste a rendir su vida en el patíbulo, por los mismos generosos ideales.

Perdida la república en Venezuela en 1814, Vélez emigra con Bolívar a Cartagena. Allí le sorprende el pavoroso sitio de la ciudad por el Pacificador Morillo, que hizo escribir a los hijos de aquella urbe, una de las más gloriosas páginas de la historia de América, que le mereció el título de “ciudad heroica”. en aquella emergencia se le confió a Vélez la defensa del Castillo de la Popa, misión que supo cumplir con sinigual denuedo. Sin embargo, la adversidad acompañó en esta ocasión a los ejércitos patriotas, que hubieron de sucumbir ante la superioridad enemiga.

Caida en desgracia lá causa libertadora, Vélez huye a Jamaica, y allí se reúne con Bolívar para reiniciar con él la lucha, que en esta oportunidad tiene su comienzo en los Cayos de San Luis. Participa activa y notoriamente en todas las acciones de guerra subsiguientes, en las cuales se destaca por su gran pericia militar, su admirable dón de mando y su valor rayano en la temeridad. Pamplona, Bárbula, Las Trincheras, Puerto Cabello, Río Caribe, Barcelona, son hechos de guerra que figuran en la hoja de servicios de Vélez como sinónimo de su indómita voluntad de vencer. Hecho prisionero en Barcelona, se le lleva a la Guaira y de

allí a Caracas, donde se le sentencia a muerte. Durante el tiempo de su cautiverio, Vélez "no desmintió con ningún acto de anonadamiento ni debilidad, la dignidad que en circunstancias muy difíciles lo distinguieron siempre", reza su hoja de servicios. Escapa de ser fusilado por la afortunada intervención de algunas damas patriotas que le facilitan la fuga de la prisión, y llega, después de grandes penalidades a Angostura.

Sería materia de un largo estudio, seguir paso a paso la brillante carrera militar de Vélez, tan rica en sucesos felices para la causa libertadora. Séanos permitido en este instante recordar apenas algunos fulgurantes hitos de ella. Recordámosle fiero y arrogante, tomarse por orden de Bolívar las Vigías alta y baja de Puerto Cabello, y adueñarse de la fortaleza del Mirador de Solano. Imaginémoslo invicto, al serle otorgado en el propio campo de batalla del Bárbula, su ascenso a Capitán. Y contémosle modesto hasta la humildad, al recibir de manos del propio Libertador, la Estrella de los Libertadores, orden militar instituida por Bolívar para galardonar a sus más intrépidos jefes y oficiales.

Consolidado en forma definitiva el triunfo de las armas libertadoras, y notoriamente reagravadas sus dolencias, no solo por las heridas y maltratos recibidos en la guerra, sino por tantos años de fatiga y privaciones, Vélez regresa a Bogotá en los primeros días del año de 1823, en uso de licencia temporal, y después de haber cumplido muy importantes misiones que le confiara el Libertador en Venezuela. Se le concedía el retiro temporal del ejército con una modesta pensión que contra su expresa voluntad le fue otorgada, porque como lo reconocía en forma explícita el Gobierno, "sus buenos servicios, su amor a la República y a la gloria de las armas colombianas, y el sacrificio de su salud que había hecho en obsequio de la patria", así lo demandaban.

Por esta época y con el pensamiento de consagrarse definitivamente a los goces de la vida privada que hasta entonces le habían sido negados, por su constante permanencia en los campos de batalla, contrajo matrimonio con la nobilísima dama doña Francisca Ortega Nariño, sobrina carnal del Precursor. Su más autorizado biógrafo nos dice: "...regresó Vélez, mas nó al seno de la familia, que casi toda ella había desaparecido en la guerra, en el patíbulo y en el destierro. Retirado a la vida privada y feliz al lado de la estimable señora con quién había unido su suerte desde el año de 1826, juzgaba acaso Vélez haber satisfecho por entero el tributo de amarguras que todos estamos obligados a rendir en nuestra peregrinación por la tierra". Esta unión parece que no fue larga ni hubo en ella descendencia, pues a su muerte Vélez distribuyó sus escasos bienes entre sus amigos.

Cuatro años después de su llegada a esta capital, es decir, en

1827, y a propuesta del Libertador-Presidente, Vélez fue ascendido al grado de General de Brigada. Bolívar solicitaba el asentimiento del Senado para el merecido ascenso, con estos enaltecedores conceptos: "Desde el año de 1813 que conocí al Coronel Vélez, hasta la época en que sus males le obligaron a retirarse del servicio, observé en él una conducta veraderamente heroica e irreprochable, y siempre sumisa a su deber. Por lo tanto, yo tengo al Coronel Vélez por un oficial muy distinguido y muy merecedor a las consideraciones del gobierno de la república".

Cuando ante el fracaso de la Convención de Ocaña y las graves circunstancias que este hecho producía, el Libertador hubo de asumir facultades extraordinarias para prevenir el caos, y se inició esa etapa de su gobierno mal llamada de la dictadura, los ánimos se enardecieron hasta el rojo vivo. Este ambiente caldeado y turbulento, dio pábulo a los más desorbitados proyectos, entre los cuales llegó a tener ejecución el de aniquilar la vida de Bolívar, por considerarla incompatible con la de la República. El General Vélez, que no había simpatizado con algunos proyectos del Libertador, entre ellos con la constitución boliviana, así se lo hizo saber. Esta circunstancia le colocó muy a su pesar, en el sector entonces calificado como antibolivariano. Pero ello no obstó para que estuviera al lado del Héroe para defender su vida con la suya, cuando la vió en peligro. Vélez, con París y Ortega, fueron de los primeros jefes en salir a "defender a Bolívar o morir a su lado". Con justísima razón le decía el Libertador antes de marcharse a la guerra con el Perú: "Siento que la enfermedad de Ud. no le permita tomar parte activa en la actual contienda. Cuídese Ud., conserve sus nobles sentimientos, y hágase cada día más y más digno del aprecio de sus conciudadanos". Con estas emocionadas palabras daba Bolívar evasión a sus sentimientos de gratitud hacia el General Vélez.

Pero no finalizan aquí los servicios que Vélez habría de prestar al país. La patria le exigiría aún nuevos esfuerzos en la tarea de su consolidación nacional. Al año siguiente, en 1829, se le elige diputado por la provincia de Neiva al congreso que habría de ser calificado de "admirable". Su falta de salud le impide en esta ocasión ocupar su curul, causa ésta que tampoco le permitió concurrir a la Convención de Ocaña. A pesar de esos quebrantos de salud que se hacen cada día más agobiadores, le vemos nuevamente sobreponerse a ellos, para salvaguardar los intereses de la nación. Vive el país los aciagos días de la revolución de 1840, y en aquellas críticas circunstancias no podía faltar la contribución del ilustre prócer. Es así como asume la Gobernación de Boyacá, para desde aquella posición provocar en los territorios bajo su jurisdicción la reacción constitucional, que al triunfar salva el principio de la legitimidad.

El golpe militar de Melo en 1854, vuelve a agitar los patrióticos impulsos del General Vélez, que no puede mirar indiferente la suerte de la patria que ayudó a crear, mientras aliente en él un soplo de vida. Diez años habían transcurrido desde cuando se había acogido al abrigo del hogar de cuya acogedora lumbre creía ya no volverse a separar jamás. Mas, otros eran los designios de Dios. Aunque sus sesenta años gravitaban onerosos sobre su noble existencia, lacerada por agudas dolencias, nada le detuvo en esta ocasión como en tantas otras, porque su voluntad estaba siempre pronta al sacrificio. Por ello le vemos en medio de su invalidez física, caballero en hermoso corcel, correr de la capital a Ibagué, para incorporarse al ejército de la legitimidad. Pero no en su calidad de General, título ganado en dura brega cuando con el Libertador labraba los cimientos de la nueva patria, sino con el de simple soldado. En esta modesta condición toma parte en la acción de Bosa, el 24 de noviembre de 1854, y entra luego en triunfo a Bogotá el 4 de diciembre siguiente, después de haber sido herido en Tresesquinas. Una herida más, la última, que se agregaba a las recibidas en Vijirima, en Aguacates, en Quebradahonda y en Alacranes, y que se incrustaba en la débil y enjuta figura corporal del General Vélez, como una nueva y gloriosa condecoración. Sus camaradas del Batallón Salamina, valerosos antioqueños, quisieron dejar constancia de este rasgo de modestia del General Vélez, en una medalla de oro con que le obsequiaron, y que hicieron acuñar con esta significativa leyenda: "Al Soldado-General Francisco de Paula Vélez".

Mas, restaba al General Vélez recibir una presea que habría de aureolar en vida su amplia y encanecida frente, y nimbar para siempre de gloria su memoria. El Congreso de la República, en gesto que interpretaba la conmovida gratitud nacional para con quien se había hecho ofrenda en el altar de la patria, le otorga con la mayor justicia y sobra de merecimientos, el título que tanto ambicionó Bolívar, y que éste quiso ver trocado por aquél con que la veneración de un pueblo le consagró por unanimidad, el de "Buen Ciudadano". "Prefiero —había dicho Bolívar— el título de ciudadano al de Libertador, porque éste emana de la guerra, aquél emana de las leyes. Cambiadme, señor, todos mis dictados por el de buen ciudadano".

Título egregio en verdad como ninguno otro, galardón supremo al que debemos aspirar todos los colombianos. Timbre de orgullo para las Fuerzas Armadas de la República que tienen en el General Vélez uno de sus más elevados símbolos, y a las cuales él sirvió y enalteció con decoro insuperable. Depurado blasón, digno del prócer, que ha cincelado de nuevo sobre su tumba en mármoles perennes y consagatorios, para ejemplo de las generaciones venturas, la Academia Colombiana de Historia.

Bibliografía:

Fuente principal, Pedro Fernández Madrid: Rasgos de la vida pública del General Francisco de Paula Vélez.

Leonidas Scarpeta: Diccionario Biográfico de los Compeones de la Libertad de la Nueva Granada, Venezuela, Ecuador y Perú.

Ramón Auspurua: Biografías de hombres notables de Hispano-América.

Vicente Dávila: Diccionario Biográfico.

José María Baraya: Biografías Militares.

Joaquín Ospina: Diccionario Biográfico y Bibliográfico de Colombia.

J. M. Cordovez Moure: Reminiscencias de Santa Fé de Bogotá.

EL CLUB DE LEONES DE TUNJA

se asocia a las fiestas sesquicentennarias. - Ofrenda floral en el Paredón de los Mártires. - Discurso del Presidente del Club doctor Max Gómez Vergara.

Señores:

El Club de Leones de Tunja consecuente con su lema de preocuparse sincera y patrióticamente, entre otras cosas por todo cuanto se relaciona con la nacionalidad, no podía permanecer al margen de las conmemoraciones que se están llevando a cabo en todo el país, con motivo de cumplirse los primeros ciento cincuenta años del grito de rebeldía lanzado en la capital santafereña, el 20 de Julio de 1810.

Por eso tomamos parte en los actos que programaron las autoridades educativas de esta capital y respondemos a lista aquí precisamente, junto al mudo "Paredón de los Mártires", horadado por los plomos homicidas que troncharon la existencia de los próceres José Cayetano Vásquez, Juan Nepomuceno Niño y José Ramón Lineros, y a cuya sombra se siente palpitar la historia y como que se advierte más de cerca la presencia de la inmortalidad.

Otros han ido a presentar sus ofrendas en la Plaza de Bolívar que consideramos como el altar mayor de la patria. No pocos hanse congregado en los grandes salones a disertar con elocuencia y galanura sobre estos mismos temas. Nosotros, menos ostentosos aunque no inferiores en fervor patriótico, nos hemos acercado a este altar lateral del patriotismo, oculto y escondido, pero que tiene eso sí, la virtud y el privilegio de haber sido regado con la sangre de los próceres antes nombrados, cuya frescura y calor no se han alterado con el transcurso de los años porque los alimenta el reconocimiento de quienes disfrutamos de los bienes que ellos nos conquistaron. Por eso debemos sentirnos más complacidos como miembros de un Club Social que gusta solazarse con los humildes, con los abandonados, con los que ocultan sus amargas congojas... Y porque nos hallamos en la jubilosa compañía de los niños de las escuelas públicas, los liceos y representaciones colegiales, nuestros próximos sucesores en las cruzadas del civismo, el progreso y el ejercicio de la convivencia ciudadana, y que aquí en el recogimiento de este lugar venerando, han querido confundir sus tiernos sentimientos con la oración agradecida que el Club de Leones de Tunja eleva por quienes soñaron parecidos ideales a los nuestros, sufrieron indeciblemente por ellos, y aun se sacrificaron por la estructuración de una patria libre, digna de ser amada, compartida y vivida sin discriminación.

nes odiosas.

Muchas veces de niños como vosotros, anduvimos igualmente por estas calles legendarias alborotando el silencio, aprovechándonos de su encanto embrujador y rumiando tal vez, las lecciones de historia que nos daban nuestros viejos maestros, en la que nos acostumbraron a llamar la "cuna de la libertad".

Más tarde siendo jóvenes como vosotros, y por ende soñadores y románticos, volvimos a trajinar por estos sitios gloriosos que se nos antojaban, retazos de grandeza sombreados de inmarcesibles laureles, no ya con la despreocupación de los primeros años, sino penetrados de un fuego emocional e inefable que nos impulsaba a protagonizar las mismas o parecidas proezas de nuestros libertadores; que nos urgía a abrazarnos fuertemente a los recuerdos heroicos de la nacionalidad y a la veneración de sus símbolos egregios, idealizándolos hasta el punto de estar igualmente dispuestos a verter por ellos la púrpura de nuestras arterias. Y fue entonces cuando brotaron de nuestra mente y de nuestros corazones los primeros ensayos líricos en verso o prosas que constituyeron la piedra angular de nuestros devaneos literarios, para cantar a la patria, la religión, sus héroes y sus símbolos.

Pero estábamos reservada para la hora de la plenitud vital, de la serenidad anímica y del maduro reposo, la fortuna de participar en el rito solemne del sesquicentenario de nuestra emancipación política, para llegarnos deliberada y unciosamente como se llega al ara santa, a este santuario del Departamento y de Colombia, a este rinconcito tunjano ungido con la sangre de nuestros mártires, para decirles a ellos que hoy hemos hecho de nuestros corazones una hostia que ofrendamos a su memoria; y a los niños y jóvenes que nos acompañan, la lección de nuestro ejemplo, el anhelo de nuestros espíritus porque ellos reciban a su turno esta bandera, junto con la decisión unánime porque Colombia y América sean en el porvenir conforme nosotros las soñamos.

Uno de nuestros propósitos durante este acto solemne consistía en dar la explicación sencilla de los acontecimientos que estamos conmemorando, sus causas y consecuencias. Mas, de una parte, a estas horas de la vida ya a nadie se le ocultan los pormenores de todo cuanto ocurrió aquel viernes memorable; ni que los monopolios, la traición, las alcabalas, el estilo insolente y vejatorio de las autoridades, la vigencia de exorbitantes impuestos, la felonía consuetudinaria, la esclavitud, el complejo de superioridad abusiva, los patíbulos, la ausencia de educación popular, el reinado de la injusticia en todas sus formas, etc., etc., habían sido sus causas primordiales; pero tampoco que de este movimiento revolucionario nació prácticamente la Primera República, que si tuvo defectos y padeció incontables y sangrientas pruebas más tarde, fue el comienzo de la magna campaña inde-

pendiente que dio paso a la libertad de América iniciada en este suelo glorioso y mil veces bendecido de Boyacá, nueve años después. Y de otra, no son pocas las publicaciones que se han realizado en estos días al respecto, en cuya virtud resolvimos prescindir de la idea inicial, para limitarnos a esta evocación recordatoria y sincera que cumplimos como un imperativo del corazón y como deber leonístico, hoy cuando la patria ha convocado a todos sus hijos.

Y hemos levantado al cielo nuestros corazones como una roja y estremecida oblación de agradecimiento a Dios Nuestro Señor, por habernos deparado tan insignes campeones de la Justicia, la Libertad y el Derecho. Eclesiásticos y civiles, grandes y pequeños, acaudalados y desposeídos, todos a una, en la plaza mayor del virreinato granadino, escribieron una de las más brillantes páginas del patriotismo americano. Y era apenas obvio que en esta parcela de nuestro terruño, santificada con la sangre inocentemente vertida, nos reuniésemos también grandes y pequeños, religiosos y seculares, hombres y mujeres como expresión auténtica de la ciudadanía, a prestar el juramento de que en nuestras manos no habrá de periclitar tan hermosa tradición de entereza y carácter contra los despotismos de cualquier género, la injusticia y el vilipendio, al par que formulamos la promesa de ser cada vez más dignos de tan noble tradición.

Aquí, junto a este mudo "Paredón de los Mártires", modestamente recatado dentro de los cristales que le brindara el celo de un Gobernador de nuestra tierra, arrullado por el perenne canto de las avecillas y acariciado por las brisas parameras que se nos antojan el aliento mismo de la Eternidad, hemos venido a hacer una pausa en el camino para acordarnos de los entrañables deberes que nos ligan a nuestros próceres, que nunca prescriben ni pasan, porque somos carne de su carne y huesos de sus huesos, y desdeñarlos sería igual que negarnos a nosotros mismos.

Que este sesquicentenario contribuya a que nuestra nacionalidad continúe bajo el abrigo de la Cruz y el Derecho, libre de amenazas foráneas, ayuna de rencillas partidistas, con la mirada puesta en el porvenir y los brazos siempre abiertos en actitud conciliadora, como una amorosa enseña de paz, de esperanza y de fe.

Oh próceres de nuestra Emancipación! El Club de Leones de Tunja, tomando por testigos a quienes nos han de suceder mañana, evoca conmovido vuestro recuerdo, y os promete continuar empuñando el Estandarte de la Virtud y el Trabajo, la Dignidad y el Decoro, alimentado con el amor a Dios y a la Patria, las dos columnas maestras en que descansa el arco toral de la dignidad del Hombre, su lucha y su esperanza.

Tunja, julio 18 de 1960.

Reseña Histórica de la Hacienda de “El Salitre” de Paipa — Boyacá

Por Ramón C. Correa.

El dueño más antiguo de la Hacienda fue el Conquistador don Domingo de Aguirre, elegido Escribano del Cabildo de Tunja, el 7 de agosto de 1539. En el siglo de 1600 la Hacienda pasó a propiedad del padre jesuíta Francisco Niño y Alvarado. Este religioso dejó las tierras en herencia al Licenciado presbítero don José Niño y Caballero, con la expresa condición de que las pasara a la Compañía de Jesús de Tunja. Los discípulos de San Ignacio de Loyola entraron en posesión de la Hacienda en 1712.

Según documentos de archivos coloniales, el nombre primitivo fue el de los “Aposentos de la Hacienda del Salitre”. La extensa finca perteneció a los Padres Jesuítas hasta 1767. En este año ingresó a los bienes del gobierno español, por expulsión de los religiosos del Nuevo Reino de Granada.

En 1772 don Agustín Justo de Medina, de Lima, Perú, remató la Hacienda. El señor de Medina hizo construir de teja la capilla y las actuales edificaciones, estas con columnas de piedra y arca-das de estilo romano. Las casas de los religiosos jesuítas eran de paja, según valioso documento que se encuentra en el Archivo Histórico de Tunja, a cargo de la Academia Boyacense de Historia y que publiqué, con fotografía de una parte de la mansión colonial en “Repertorio Boyacense” número 185 a 187.

Don Juan Francisco Ortiz, dice de la Hacienda de “El Salitre”, en su amena obra “Reminiscencias”:

“Al hablar de mis abuelos trataré primero de mi bisabuelo materno, don Agustín Justo de Medina.

Don Justo, según me refería mi padre, que gozó de su íntima confianza, era limeño, y en años de robusta juventud dejó su país natal y vino a la ciudad de Tunja, acaudalado por demás.

Remató las alcabalas y los aguardientes de todo el corregimiento de Tunja, rentas cuyo manejo dejaba muchos miles de ganancias, y viéndose ya acomodado, pensó en tomar mujer, se casó con doña Bárbara Sánchez Caicedo, de una buena familia de Bogotá, y se estableció con su linda esposa en la Hacienda de “El Salitre”.

A poco se puso a construir una casa, que siempre que la veo me recuerda los palacios góticos de los señores feudales de la Edad Media. Ciertamente, levántase el edificio en una colina rebajada que se destaca como una isla en la hermosa llanura, no a flor de tierra, sino sobre un alto murallón terraplenado, presentando al pasajero que lo contempla una fachada de veintisiete arcos de piedra bien labrada, rematando por la izquierda en una capilla. A la derecha se extiende un patio, y sigue luego otra casa de un solo piso, formando un largo tramo, en donde existen las oficinas correspondientes al servicio de la Hacienda, como fragua, carpintería, almacenes para copiar el salitre y corralejas de cal y canto muy bien dispuestas para separar el ganado. A don Justo le venía éste de sus haciendas del Llano, vendía a diez pesos cada res. Si el comprador le observaba que la res estaba pequeña, don Justo le respondía fríamente: "Déjela usted crecer"; y si le hacía notar que estaba muy flaca, le atajaba la palabra diciendo: "Déjela usted engordar".

Don Agustín Justo de Medina fue ciudadano de sólidos conocimientos en letras. Dictó las "Capitulaciones" o "Tratado de Paz" de los Comuneros de 1781.

A la muerte de don Agustín Justo de Medina, la Hacienda de "El Salitre" pasó a propiedad del doctor don José Joaquín Ortiz Nagle. Este eminente prócer de la independencia fue padre de don Juan Francisco Ortiz y de don José Joaquín Ortiz, años más tarde, el primero literato y autor de cuadros de costumbres y del libro "Reminiscencias", y el segundo excelso poeta que brilla con caracteres diamantinos en el parnaso Colombiano y académico de literatura de áurea pluma, ambos bisnietos maternos de don Agustín Justo de Medina. Los hermanos Ortiz vivieron, cuando pequeños, en la Hacienda de "El Salitre" y estuvieron en la escuela pública de Paipa, siendo maestro don Antonio Garrido. Llevaba a los niños de la Hacienda al pueblo el negro Benedicto Nieves. Don José Joaquín Ortiz escribió más tarde una amena y sentimental semblanza de este esclavo. Incluyo dos pequeños párrafos:

"Benedicto Nieves había nacido en Maracay, en Venezuela. Este segundo nombre de Nieves no era apellido, era el sobrenombre piadoso que le ponen a un niño en la pila bautismal, consagrándolo al servicio de Nuestra Señora. Benedicto Nieves era negro fino y había sido esclavo: la revolución rompió las cadeñas de su servidumbre, que nunca debieron pesar sobre tan noble corazón. Era joven, negro como el azabache, robusto como los de su raza, aguerrido en las campañas de 1812 a 1814, sano de corazón y devotísimo de la Virgen María.

Nos puso en la escuela del pueblo, y a mañana y tarde nos conducía a ella; habiendo notificado con acento marcial al maes-

tro, que era por cierto severo en sus castigos, que a los hijos del doctor, no les fuera a tocar un cabello”.

La Hacienda fue embargada por los españoles en 1816 y el doctor Ortiz Nagle conducido preso a Puerto Cabello, por adhesión a la independencia de la patria de la Madre España.

Por frente a la Hacienda de “El Salitre”, pasaron los ejércitos españoles, que estaban en Paipa, en la mañana del 25 de julio de 1819, en dirección a Pantano de Vargas. En la mansión señorial de “El Salitre”, estuvo enfermo de disentería el General don Carlos Soublotte. El 4 de agosto de 1819 el Libertador Simón Bolívar fue, en el período de la mañana, de Pantano de Vargas a a las casas de “El Salitre” y visitó al General Soublotte.

Después del triunfo del Puente de Boyacá de las armas patriotas sobre las realistas, el 7 de agosto de 1819, la Hacienda de “El Salitre” volvió a propiedad del Dr. José Joaquín Ortiz Nagle. Este eximio varón vendió la Hacienda, en cincuenta y cuatro mil pesos a don Juan Manuel Arrubla. Después fueron dueños la señora doña Josefa Sarmiento de Carrizosa, doctor Judas Tadeo Landínez, don José María Plata, don Joaquín Sarmiento, don Pedro Dordelly, don Remigio Ruiz, don Feliciano Puerto, don Jesús Valderrama, doctor Abelardo Reyes, don José del Carmen Páez, don Hermógenes Larotta, don Alejandro Reyes, don Pedro Pinto, señora doña Paulina Valenzuela de Valenzuela y en 1939 esta señora vendió la Hacienda al Departamento de Boyacá.

Los gobernadores de Boyacá doctor Alfredo Rivera Valderrama y Coronel don Olivo Torres Mojica, hicieron contratos con el ilustre arquitecto, historiador, literato y escultor maestro don Luis Alberto Acuña para que restaurara, dentro del arte colonial, la capilla y casas levantadas en “El Salitre”, obras que estaban casi en ruinas, restauración ordenada por el entonces Presidente de la República Teniente General don Gustavo Rojas Pinilla, y pagada con fondos oficiales. Las construcciones quedaron admirables y desde hace varios años las visitan distinguidos turistas de Boyacá, de departamentos de Colombia y de países del exterior.

Donde hoy se contempla en Tunja el edificio del poder judicial, fue levantada a fines del siglo XVI una elegante casa de dos pisos, el interior de arcadas romanas y el frontis de estilo mudéjar. En esta mansión funcionó en la Colonia un convento de monjas carmelitas, comunidad que salió de Tunja, sin saberse hasta ahora el año, ni para qué ciudad se encaminó.

Clausurado el monasterio, la casa pasó a propiedad de particulares y en el gobierno de 1916 a 1918 el doctor don Domingo Antonio Combariza Mariño, el antiguo edificio fue demolido y construido en su lugar una nueva obra de dos plantas. Los estilos romano para el interior y mudéjar para el exterior, fueron con-

servados por el ingeniero constructor. Allí funcionaron varias dependencias oficiales del Departamento como Contraloría General, Asamblea de Boyacá, Centro de Historia hoy Academia Boyacense de Historia.

Hace pocos años manos criminales incendiaron de noche el edificio. El gobierno nacional de 1953 a 1957 hizo construir en el solar un palacio de cuatro pisos para el Poder Judicial. La obra es de estilo moderno.

La bella portada antigua fue retirada de su sitio primitivo y trasladada al solar de la casa de don Juan de Vargas, por orden del maestro don Luis Alberto Acuña.

Cuando este artista se hizo cargo de restuarar la capilla y edificaciones de la Hacienda de "El Salitre", ordenó trasladar, dividida en varias partes, la portada del antiguo convento de monjas carmelitas, después del palacio de la Asamblea y la restuaró a la entrada de la Hacienda de "El Salitre", con el complemento de un techo de teja que cubre la joya colonial.

El crítico español doctor don Enrique Marco Dorta dijo de esta portada en su brillante trabajo titulado "La Arquitectura del Renacimiento en Tunja":

"La bella portada del palacio de la Asamblea no rompe la regla de los vanos rectangulares, pues el edificio, hoy secularizado, fue convento de monjas carmelitas. Encuadran su arco de medio punto, de rosca rehundida, esbeltas columnas con fuste estriado en espiral, cuyos capiteles de tipo jónico decoran su equino con ovas de sabor clásico. Una cuadrifolia llena el dado rehundido de cada basamento, y medallones de distintos tamaños, decorados con rosetas, animan el friso, distribuyéndose con total ausencia de simetría. Otros medallones semejantes decoran el intrados del arco".

El historiador señor doctor don Ulises Rojas dijo de la misma portada en su erudito libro "Escudos de Armas e Inscripciones Antiguas de la Ciudad de Tunja":

"En esa portada (la del palacio de la asamblea), se ven de uno y otro lado dos escudos: el de la derecha tiene una especie de lambel en la parte superior, hacia la mitad la abreviatura latina de Jesús Salvador de los hombres (J H S) y en la parte de abajo una flor de lis. En el escudo de la izquierda la palabra MARIA y abajo de esta una flor de lis. A unos metros de altura, y de uno y otro lado de la portada, sendas áncoras con cuernos a los lados, el uno lleno de monedas y el otro de flores y al pie de éstos y sobre el áncora, dos platos o bandejas cruzados con un panecillo en el centro".

INDICE

	Páginas
Sumidad de los próceres por Eduardo Torres Quintero	929
Alocución del señor Gobernador de Boyacá, señor doctor Ignacio Ruiz Ospina	937
El Ilustrísimo señor don Fray Mariano Garnica y Dorjuela O. P., prócer de la Independencia y primer Obispo de Antioquia, por Fray Alberto E. Ariza, O. P.	939
Doctor Joaquín Camacho, por J. M. Pacheco, S. J.	954
Sobre tu Oído, América, por Enrique Medina Flórez	958
El 20 de Julio de 1810, por Ramón C. Correa	963
Participación de la Legión Británica en la Independencia de Colombia, por el Teniente Coronel Guillermo Plazas Olarte	972
Francisco de Paula Vélez, por Guillermo Vargas Paúl	987
El Club de Leones de Tunja, por Max Gómez Vergara	994
Reseña Histórica de la Hacienda de "El Salitre" de Paipa, por Ramón C. Correa	997

1782